

Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Ciencia Política

Tesis de Maestría en Ciencia Política

Institucionalización del Sistema de Partidos en América Latina: una aproximación desde la estabilidad y programaticidad

Carlos Cuitiño Burone

Tutor: Juan Andrés Moraes

2023

Resumen:

Desde su introducción en 1995, el concepto de institucionalización del sistema de partidos y sucesivas contribuciones tendientes a mejorar su capacidad explicativa a nivel comparado, parecen haber omitido un asunto crucial: la diferenciación programática de los partidos. Esta tesis parte de dicha omisión y propone una nueva conceptualización de la ISP, donde la estabilidad y la programaticidad son las dos dimensiones constitutivas. En particular, propongo una nueva tipología para clasificar empíricamente la variación existente entre países desde inicios de los años noventa, haciendo uso de una nueva medición con indicadores ajustados a la conceptualización propuesta. La nueva clasificación pone en cuestión la relación entre ISP y democracia, arrojando luz sobre la evaluación de los procesos de (des)institucionalización en la región.

Palabras claves: Institucionalización del sistema de partidos / Competencia electoral / Volatilidad electoral / Polarización

Contenidos

1. Introducción.....	3
2. Teorizando la Institucionalización del Sistema de Partidos.....	7
2.1. Antecedentes	7
2.2. Inicio, desarrollo y presente de la ISP	9
3. Estabilidad y programaticidad como dimensiones constitutivas	21
3.1. Conceptualizando la ISP: nivel básico y secundario	21
3.2. Tipología de la Institucionalización del Sistema de Partidos.....	27
4. Operacionalización, datos y medición.....	30
4.1. El tercer nivel conceptual: la operacionalización	30
4.2. Datos	38
4.2.1. Estabilidad.....	38
4.2.2. Programaticidad.....	48
4.3. La ISP en América Latina	54
4.3.1. Medición.....	54
4.3.2. Casos y trayectorias: algunos apuntes.....	57
5. Comentarios finales.....	63
Referencias bibliográficas	64

1. Introducción

La tercera ola de democratización iniciada en los setenta ha dejado una serie de legados en los patrones de democratización observados entre países (Huntington, 1994; Diamond et al., 1997; Linz, 1987; O'Donnell et al., 1986). Dentro de las diferencias destaca la diversidad de configuraciones que se dieron en los sistemas de partidos, las cuales variaron tanto en sus niveles y tiempo de consolidación como en la propia estructuración de la competencia. En América Latina, estas configuraciones han sido puestas a prueba por distintos procesos como las reformas neoliberales de la década de los noventa (Roberts, 2012; 2014), el “giro a la izquierda” de inicios del siglo XXI (Levitsky y Roberts, 2011) y más recientemente por las victorias de la derecha que plantean un nuevo escenario de alternancia con cambios significativos a nivel de los actores y los patrones de competencia (Anria y Roberts, 2019; Anria y Vommaro, 2020; Lupu, Oliveros y Schiumerini, 2021; Mayka y Smith, 2021).

A nivel comparado, es recién con la obra de Mainwaring y Scully (1995) que comienza a hacerse foco en ciertas características sistémicas de la competencia, proveyendo dicho trabajo dos elementos de importancia. Por un lado, introdujo el concepto de Institucionalización del Sistema de Partidos (ISP) como criterio privilegiado para el análisis comparado, y por el otro, aportó un estudio enfocado en la región que atendió y problematizó tanto las diferencias con las democracias de los países desarrollados como con el resto de las regiones de la tercera ola. Este trabajo dio paso a una amplia literatura en torno a la institucionalización (Casal Bértoa, 2016; Jones, 2005; Lago y Torcal, 2019; Mainwaring y Torcal, 2005; Mainwaring y Zoco, 2007; Mainwaring, 2018; Olivares Concha, 2015; Piñeiro y Rosenblatt, 2020; Torcal, 2015; Zucco, 2010) que se ha enfocado en analizar y medir las dimensiones que intervienen en el proceso. En esta línea, el presente trabajo parte de la pregunta: *¿Qué factores explican los diferentes niveles de institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina?*

El concepto de institucionalización en Ciencia Política nace con Samuel Huntington y su obra *El orden político en las sociedades en cambio*, donde la definió

como “el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos” (1968, pág. 12). Huntington estudió cómo la institucionalización se ve afectada por un posible desacople entre los procesos de modernización y la robustez de las instituciones políticas, postulando que estas varían en función de su estabilidad y adaptabilidad. Mainwaring y Scully (1995), por su parte, introdujeron su propia idea que constaba de cuatro dimensiones¹ expresando que la misma se alineaba a la de Huntington y complementaba las observaciones de Sartori (1980) respecto a la configuración del sistema de partidos², y a su propia noción de institucionalización, entendida como “consolidación estructural” (pág. 244).

En la última década la discusión se ha enfocado en las dimensiones propuestas por Mainwaring y Scully, quienes privilegiaron la estabilidad sin hacer alusión a la segunda parte de la tríada propuesta por Huntington (Piñeiro y Rosenblatt, 2020). Ello ha dado paso a una reflexión por una parte de la academia que ha puesto el foco en la adaptabilidad como dimensión determinante (Luna y Altman, 2011; Buquet y Piñeiro, 2014; Buquet, 2012; Luna 2014; Piñeiro y Rosenblatt, 2020) con la presunción de que una visión dinámica de la ISP debe contemplarla, argumentado que su rasgo principal es la capacidad de los partidos políticos establecidos de canalizar las demandas que surjan de la ciudadanía sin que estas provoquen una crisis que ponga en jaque al sistema de partidos. Sobre esta crítica, Mainwaring (2018) ha defendido la estabilidad como la única dimensión relevante, incorporando a la adaptabilidad en su nueva operacionalización, pero como un producto de la primera en la competencia electoral³.

Tanto la propuesta de Mainwaring como la de sus críticos, han sido insuficientes para explicar cabalmente los procesos de institucionalización de los

¹ Las dimensiones son: estabilidad de los patrones de competencia; raíces de los partidos en la sociedad; legitimidad de las elecciones y; organizaciones partidarias fuertes y autónomas.

² Sartori (1980) utiliza para clasificar los sistemas de partidos el formato y mecánica, que refiere al número de partidos y patrón de competencia basado en los posicionamientos ideológicos, respectivamente.

³ Mainwaring (2018) propone que la estabilidad como dimensión se constituye de tres sub-dimensiones: estabilidad de la membresía, de la competencia interpartidaria y de los posicionamientos ideológicos.

sistemas de partidos en América Latina, omitiendo –aunque en diferente grado– un componente esencial de la competencia partidaria como es la programaticidad del sistema. Específicamente, la literatura se enfocó en la estabilidad, tanto sea para defender la volatilidad electoral –como uno de los indicadores destacados de la misma– o en su defecto incorporar la adaptabilidad, pero sin observar de forma detallada cómo se desarrolla la competencia entre los actores del sistema, asumiendo que la institucionalización –más allá de como sea medida– trae aparejada cierta diferenciación y estructuración programática.

Este trabajo sostiene que la ISP depende de dos dimensiones. Por un lado, de la estabilidad entendida como la capacidad de los partidos de sostenerse en la competencia electoral a través del tiempo. Donde empíricamente, estabilidad implica un caudal de votos relativamente constante en el corto-mediano plazo y donde la salida/entrada de partidos del sistema no afecta el patrón de competencia predominante (Chiaramonte y Emanuele, 2018; Lago y Torcal, 2019; Mainwaring y Scully, 1995; Mainwaring y Torcal, 2005; Mainwaring, 2018; Olivares Concha, 2015). Por otro lado, depende de la programaticidad, entendida como la diferenciación y estructuración programática de la competencia partidaria, lo cual implica analizar tanto el posicionamiento ideológico como programático de los partidos en el sistema (Coppedge, 1998; Carlin et al., 2015; Dalton, 2021; Kitschelt et al. 2010; Singer, 2016).

Esta elaboración basada en dos dimensiones contempla a la estabilidad en la competencia interpartidaria como uno de los elementos centrales del concepto, pero actuando en interacción con la programaticidad de la competencia electoral, proponiendo así que la ISP es explicada a partir de la interacción de las dos dimensiones constitutivas, implicando ello que cada una es necesaria, pero no suficiente (Goertz, 2006).

Mi trabajo agrega dos elementos de importancia. En primer lugar, al incorporar la programaticidad como dimensión constitutiva traza una conexión entre una de las medidas comparativas “clásicas” propuesta por Sartori (1980) para los sistemas de partidos y las propuestas contemporáneas de la ISP surgidas a partir del trabajo de Mainwaring y Scully (1995). A su vez, y en el plano de las

implicancias, se propone introducir una tipología que será un insumo novedoso para analizar la relación entre la ISP y la democracia, la cual ha estado opacada por la literatura especializada, limitándose a presentar la idea de que una débil institucionalización hace más probable las fallas democrática pudiendo alcanzar el quiebre del régimen (Bernhard, Edgell y Lindeberg, 2020; Seawright, 2012; Tavits, 2008; Torcal, 2015; Lago y Torcal, 2015). Tampoco se ha concebido el rol que ejerce la diferenciación ideológica y programática en la institucionalización y qué efecto puede tener en los procesos de consolidación democrática.

El trabajo prosigue de la siguiente forma. La próxima sección presenta un repaso de la teorización relativa a la ISP tanto a nivel general como específicamente para América Latina. La tercera desarrolla un nuevo concepto de la institucionalización del sistema de partidos y propone una nueva tipología a partir de las dos dimensiones propuestas. La cuarta presenta la operacionalización del concepto y evidencia descriptiva sobre las categorías propuestas en la tipología, ofreciendo un nuevo mapa de la ISP en América Latina entre 1993-2022. La última será la dedicada a los comentarios finales.

2. Teorizando la Institucionalización del Sistema de Partidos

2.1. Antecedentes

El concepto de institucionalización tiene sus orígenes en los estudios organizacionales, y se remarca como antecedente más destacado la propuesta de Selznick (1962) quien lo plantea desde una doble dimensión: la interna, explicada como la rutinización de los objetivos y reglas, y la externa como la internalización de los valores. En el plano político, Huntington (1968) realiza una primera adaptación, partiendo de entender a las instituciones como “pautas de conductas que son reiteradas, estables y apreciadas” (pág. 12) cuyo nivel de institucionalización es variable y puede establecerse a través de la medición de la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia tanto de las organizaciones como de los procedimientos.

Dichas definiciones aportaron al estudio posterior desde la ISP dos de sus dimensiones centrales y más extendidas, estabilidad y adaptabilidad. La primera es asociada al mantenimiento en el mediano y largo plazo de los patrones de comportamiento por parte de los actores, quienes también deben sostenerse en el tiempo. En tanto, a la adaptabilidad la entiende como la función entre la capacidad de los actores y el sistema en general de sobrellevar los desafíos que emanan del ambiente y la longevidad de su existencia, siendo la idea de que, a mayor longevidad, mayor es la adaptabilidad. El contrapunto de esta última es la rigidez, la cual se asocia a las nuevas instituciones y a ambientes estáticos que no presentan desafíos para los actores, siendo la relación ulterior propuesta por Huntington que, a mayor adaptabilidad, mayor será la institucionalización (1968, pág. 13).

Matizando la negatividad de la rigidez se encuentran Lipset y Rokkan (1967) con la idea de que ciertos clivajes políticos desarrollados en la emergencia de la modernidad en Europa Occidental se congelaron hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX forjando una serie de “paquetes de alternativas” que han continuado estructurando la competencia partidaria muchos años después. Esta idea ha extendido el entendimiento por parte de varios académicos de que la

creación de patrones duraderos y sólidos de competencia interpartidaria son una característica esencial de los procesos democráticos exitosos.

Otra referencia obligada en el estudio de sistemas de partidos es el trabajo de Sartori (1980) quien los define como un sistema de interacciones resultado de la competencia entre partidos, afirmando que depende tanto del número de partidos, como de la reacción que poseen los uno de los otros. Para su estudio y clasificación utilizó dos dimensiones, formato y mecánica, que refieren al número de partidos relevantes que integran el sistema y al tipo de competencia política - centrífuga o centrípeta- que se desarrolla basada en los posicionamientos ideológicos. El autor afirma que, tanto un valor alto a nivel de fragmentación como de polarización implica un problema para la estabilidad y desarrollo democrático. Esta afirmación ha marcado cierta predisposición normativa hacia la polarización como factor “negativo” para la democracia sin, por ejemplo, mayor distinción de su magnitud.

De forma específica con Huntington (1968), Sartori marca una diferenciación respecto a su concepto de institucionalización e introduce el suyo propio denominado “consolidación estructural”. La base de la diferencia se halla en la contraposición realizada por el primero de la institucionalización hacia la rigidez, hecho que Sartori relativiza e invierte, apoyándose en la idea de “congelación” de Lipset y Rokkan (1967), mencionando que un sistema se estructura cuando los partidos están “sólidamente arraigados” (1980, pág. 292).

Gran parte del desarrollo anterior y en paralelo al concepto de la ISP propuesto por Mainwaring y Scully (1995) fue circunscripto a la institucionalización, pero a nivel partidario (Diamond, Linz y Lipset, 1989; Dix, 1992; Janda, 1980; Mainwaring, 1988; McGuire, 1997; Panebianco, 1990). La importancia de estos trabajos no es menor ni relativa en tanto proveyó a la discusión posterior de un antecedente para diferenciar su objeto de estudio (Levitsky, 1998), así como la provisión de una serie de indicadores capaces de ser “reutilizados” de cara a las investigaciones dirigidas a la institucionalización a nivel sistémico.

2.2. Inicio, desarrollo y presente de la ISP

El año 1995 se convirtió en un punto de inflexión para la temática, ya que Mainwaring y Scully plantean formalmente en el libro *Building Democratic Institutions* su conceptualización de la ISP, la cual postulan como complemento para el estudio comparado entre países y no de forma contrapuesta al desarrollado por Sartori. Ello implicó que los autores dejaran por fuera tanto el criterio numérico como la diferenciación ideológica de las dimensiones propuestas de la ISP, y arrastraran en parte el aspecto normativo sartoriano, argumentando que, en los sistemas presidenciales, tanto la gobernanza como la tradición democrática es más fácil de lograr cuando no hay una dispersión extrema a nivel legislativo y donde la polarización es limitada ya que brinda una mejor perspectiva para la estabilidad (1995, pág. 2). En igual línea, y reafirmando lo paralelo de ambos estudios, proponen que las dimensiones de Sartori pueden utilizarse para clasificar y estudiar los países, estén o no institucionalizados.

Los autores definen la ISP como el “proceso por el cual una práctica u organización se vuelve bien establecida y ampliamente conocida, si no universalmente aceptada. Los actores desarrollan expectativas, orientaciones, y comportamiento basado en la premisa de que tal práctica u organización prevalecerá en el futuro previsible” (Mainwaring y Scully, 1995, pág. 4). Esta definición tiene como base el entendimiento del sistema de partidos como un conjunto de interacciones normadas en la competencia interpartidaria que debe contar con al menos dos partidos, los cuales deben observar ampliamente -en caso de no aceptarlas universalmente- las reglas y regularidades sobre las cuales compiten. Los autores también destacan la necesidad de que los componentes -actores y patrones- presenten cierta continuidad en el tiempo, ya que de producirse una variación profunda de los mismos daría paso a un nuevo sistema⁴.

El punto central del trabajo de los autores es la proposición de que deben cumplirse cuatro condiciones para que se dé la ISP. La primera, y más importante,

⁴ Se asocia este punto con el concepto de “colapso” del sistema de partidos propuesta por Seawright (2012), entendido como el evento donde todos los partidos establecidos caen electoralmente a niveles de irrelevancia política o desaparecen en un corto periodo de tiempo.

es la estabilidad en las reglas y la necesidad de cierta regularidad en la competencia entre partidos, esgrimiendo que un sistema donde se produzcan entradas/salidas de los partidos relevantes no lograría institucionalizarse. En segundo lugar, manifiestan que dichos partidos relevantes deben tener raíces relativamente estables en la sociedad, afirmando que en los sistemas institucionalizados las etiquetas partidarias tienen mayor valor que en los sistemas “incipientes”, dicho valor en combinación con los vínculos partidarios produciría que los partidos tiendan a ser consistentes con sus posiciones ideológicas relativas.

La tercera condición es que las elecciones y los partidos políticos deben estar legitimados como los actores claves del proceso político y de la conformación de gobierno. La última condición refiere a la importancia de los partidos y sus organizaciones, con especial mención de la autonomía de los partidos respecto a sus líderes y a la capacidad de erigirse con un estatus independiente, siendo sistemas institucionalizados donde las estructuras partidistas se encuentren más establecidas, extendidas y con recursos propios. La propuesta de los autores no implica que el concepto sea un proceso lineal o dicotómico, sino que se establece como un continuo bidireccional que puede implicar procesos hacia la institucionalización o a la inversa.

El relevamiento de las mencionadas dimensiones fue realizado por una combinación de indicadores y ciertas deducciones de los autores en base a observaciones de los países por la falta de datos. Relativo a los indicadores, en la primera dimensión se utiliza el índice de volatilidad electoral agregada de Pedersen -tanto de votos como bancas-. En la segunda desarrollan tres indicadores: quiebre del voto producido entre las elecciones presidenciales y legislativas, el porcentaje de bancas obtenidas por los partidos que existían en el año 1950 y la edad promedio de los partidos que consiguieron al menos un 10% de las bancas en las elecciones de 1993, pero el valor final de dicha dimensión es una deducción a partir del conjunto de información y no un valor propiamente surgido de los mismos.

Por su parte, la tercera y cuarta dimensión no cuentan con indicadores o datos fiables por lo cual los autores deducen los valores a partir de los conocimientos previos. A partir del análisis agregado de estas dimensiones, los

autores llegan a un valor global de la ISP⁵ con la aclaración de que el mismo es “bruto e incompleto” (1995, pág. 16) debido a la mencionada falta de información y/o precisión de esta en todas las dimensiones salvo la primera -volatilidad-.

Mainwaring y Scully (1995) expresan que la ISP tiene implicaciones decisivas tanto para la democratización como para la gobernabilidad, aunque no sea una condición suficiente para el desarrollo de ambas. Ello significa que en sistemas institucionalizados los partidos son importantes y dominantes de la vida democrática, estructuran el proceso político, lo cual hace que las políticas tengan mayor previsibilidad. Esto permite que el sistema tenga rendición de cuentas respecto a los gobernantes y los partidos de cara a las elecciones, estableciendo un bloqueo sobre el ingreso de outsiders en la competencia. Otra de las implicaciones es que los sistemas institucionalizados permiten una mayor gobernabilidad, ya que los presidentes tienen mayor factibilidad de tener un contingente legislativo que lo apoye y/o que pueda generar coaliciones, evitando gobernar en forma más directa, por ejemplo, en base de decretos. Parte de esta proposición descansa -nuevamente- en el arrastre normativo que realizan los autores de las ideas de Sartori (1980) en torno a la polarización y sus efectos en la competencia partidaria.

La aceptación de la ISP en los términos planteados por Mainwaring y Scully conllevó a que gran parte de los académicos desarrollarán sus trabajos para América Latina y otras regiones en esta línea, utilizando similares indicadores -principalmente la volatilidad electoral- u otros pero que reflejan una similar conceptualización en torno a la estabilidad (Bielasiak, 2002; Casal Bértoa, 2015; Chiaramonte y Emanuele, 2018; Hicken y Martinez, 2011; Jones, 2005; Kim, Bernhard y Hicken, 2022; Mainwaring y Torcal, 2005; Mainwaring y Zoco, 2007; Meleshevich, 2007; Olivares 2014; Payne, 2006; Roberts, 2017; Torcal, 2015; Zucco, 2010). A su vez, comenzaron a surgir diferentes críticas, que pueden dividirse en dos grupos. Por un lado, quienes apuntaron a diferenciar la ISP del concepto de institucionalización tanto en el sentido amplio, como de la institucionalización partidaria. En el otro lado se encuentran quienes apuntaron sus críticas al

⁵ Mainwaring y Scully (1995) utilizan como criterio para puntuar cada dimensión el siguiente: 1.0 = bajo, 1.5 = medio bajo, 2.0 = medio, 2.5 = medio alto, y 3.0 = alto.

desarrollo propiamente de los autores que implicó una revisión tanto de las dimensiones constitutivas del concepto, como a la operacionalización realizada.

Respecto al primer grupo, un trabajo de referencia es el realizado por Levitsky (1998), quien apuntó a diferenciar la “infusión del valor” de la “rutinización del comportamiento” dentro del concepto. La primera dimensión se asocia a las ideas de Panebianco (1990), Selznick (1962) y Huntington (1968) de que la institucionalización ocurre cuando las organizaciones internalizan los valores, haciendo de la supervivencia organizativa un objetivo en sí mismo. Ello implica que la variación de institucionalización se observa en la autonomía que adquiere la organización del entorno y el nivel de independencia de sus partes internas respecto a los líderes, dotándola de coherencia estructural interna.

La segunda, por su parte, se asocia a la idea de North (1990), entendiendo a la institucionalización como el proceso por el cual las reglas o patrones de comportamiento se rutinizan entre los actores, y donde el foco está en cómo estos se vuelven predictibles en función de una serie de reglas. Dicho concepto es cercano al propuesto tanto por Sartori (1980) y O'Donnell (1994). En este marco, el concepto de la ISP propuesto por Mainwaring y Scully (1995) se hallaría en un lugar intermedio entre ambas concepciones, ya que la definición las combina, produciendo un único elemento.

Por último, Levitsky remarca que diferenciar la institucionalización partidaria de la sistémica es necesario, ya que otorga la posibilidad de “medir” correctamente lo que quieren observar. En la misma línea, Randall y Svasand (2002) argumentan que, aunque la institucionalización como terminología es ampliamente difundida, aceptada y se la liga a buenos resultados democráticos, su concepto es menos claro, tiene baja consistencia y no se lo formaliza adecuadamente, dando a entender que se utilizan las definiciones clásicas de forma extensiva sin ahondar en cómo las reformulaciones en su medición varían el concepto en esencia. Además, al igual que Levitsky (1998), mencionan que la literatura ha omitido la distinción entre lo partidario y sistémico, asumiendo que una institucionalización de los primeros contribuye a una mejora en la ISP y, por

asociación a la democracia, aunque la causalidad entre uno y otro nivel de análisis no sea explicada por estos trabajos de forma exhaustiva.

Tomando como referencia el trabajo de Mainwaring y Scully (1995), Randall y Svasand (2002) proceden a desarrollar la distinción entre institucionalizaciones, apuntando en primer lugar que estos autores asumirían que todos los partidos del sistema tienen igual nivel de institucionalización, lo cual no tendría sustento empírico. A su vez, proponen que grandes desniveles de institucionalización partidaria podrían tener efectos contraproducentes para la competencia electoral ya que puede producir la exclusión de ciertos sectores de la representación política e implicaría la pérdida de responsabilidad y adaptabilidad de los partidos, afectando la confianza en estos últimos y en última instancia la durabilidad misma del sistema político.

En tercer lugar, mencionan que pueden desarrollarse partidos políticos que cuenten con una identificación étnica o cultural exclusiva, lo cual los dotará de fuerza institucional a nivel individual, pero puede ser incompatible con la ISP -de forma agregada-, ya que la competencia interpartidaria podría ser bloqueada al punto de que no se consideren entre los partidos como actores legítimos. Los tres aspectos mencionados cimentan la relativización realizada por los autores de la convergencia entre ambas institucionalizaciones.

La diferenciación conceptual en estudios sobre institucionalización lejos está de ser saldada, en tanto siguen produciéndose trabajos que continúan la confusión terminológica, como Jones (2005), quien partiendo del trabajo de Mainwaring y Scully utiliza indistintamente los términos, al punto de darle el nomenclátor de “Party Institutionalization” al índice elaborado para el ISP. Otro ejemplo es el documento de trabajo de Bizzarro, Hicken y Self (2020) en el marco del *Varieties of Democracy Project* que presentan correlaciones positivas entre ambos tipos, estableciendo que: “El grado de institucionalización del conjunto de partidos en un sistema político dado contribuye al nivel de institucionalización del sistema de partidos. Hicken y Kuhonta (2015) tratan a la institucionalización partidaria como la ‘dimensión interna’ central de la institucionalización del sistema” (2020, pág. 3). Matizando esta conexión Casal Bértoa argumenta que,

aunque estén relacionados ambos términos no deben combinarse, y expresa que la propia operacionalización de la ISP debe ser con un ojo en excluir indicadores que miden aspectos partidarios en lugar del nivel sistemático (2016, pág. 19).

Respecto al segundo grupo de críticas, los trabajos de Luna y Altman (2011) y Luna (2014; 2015), realizan una fuerte revisión a la construcción de la ISP propuesta por Mainwaring y Scully. En primer lugar, plantean que las cuatro dimensiones propuestas por los autores devinieron en una estructura unidimensional que no logra captar las variaciones que se producen en los países. Este devenir se da tanto por la falta de indicadores empíricos para el relevamiento de las dimensiones diferentes a la estabilidad, como por la propia operacionalización, que trazó la relación entre las cuatro dimensiones como positiva y lineal (Mainwaring, 1999) construyendo un índice aditivo simple. La exploración de otros indicadores por parte de los autores pone en cuestionamiento tanto lo aditivo como las correlaciones positivas entre los indicadores debido a convivencia de valores altos con bajos.

Una segunda observación apunta a la estabilidad y su medición a partir de la volatilidad electoral, postulando que el índice de Pedersen (1979) tiene problemas de validez interna, debido a que posee una brecha entre lo que mide empíricamente y el concepto para lo que se lo utiliza en la ISP. Esto conllevaría a que la utilización de forma agregada o su posicionamiento como proxy de la ISP sea erróneo y caiga en problemas relativos a la inferencia ecológica. Luna y Altman (2011) destacan que, si consideramos pertinente el índice aditivo de la ISP, los problemas de correlación provendrían de la volatilidad electoral y no de los otros indicadores propuestos, por lo cual la solución sería sustituirlo por otro que refleje la estabilidad “más adecuadamente”.

La tercera observación refiere a la estructuración del concepto, su status multidimensional y su lógica aditiva, pregonando por un cambio que posibilite el desarrollar tipologías más ricas y abiertas a casos “paradójicos” con la incorporación de nuevos indicadores a la medición, lo cual, según Luna (2014) demostraría la necesidad de virar el concepto hacia una estructura de “necesidad y suficiencia”.

Nótese que tanto Luna y Altman (2011) como Luna (2014; 2015) no profundizaron en proponer una conceptualización y operacionalización diferente a la propuesta por Mainwaring y Scully (1995), lo cual si hacen Piñeiro y Rosenblatt (2020). Estos últimos toman como base las críticas antedichas y agregan la dimensión “ausente” de adaptabilidad proveniente de Huntington (1968), entendida como la habilidad del sistema de incorporar las demandas de la sociedad. Con ello presentan una conceptualización integrada por dos dimensiones, estabilidad -no medida por la volatilidad electoral- e incorporación, siendo esta última la que posibilita la adaptación del sistema.

Para atender la conexión propuesta utilizan la conceptualización de “open-access orders” de North et al. quienes entienden que un orden “no es un equilibrio social estático, sino una forma de pensar las sociedades que enfrentan restricciones y oportunidades cambiantes en todos los lugares y tiempos” (2009, pág. 9). Esto implica que un sistema institucionalizado será aquel que facilita la integración de nuevos intereses e incorpora nuevos partidos que conviven con los ya establecidos sin provocar una crisis de envergadura. En estos sistemas la diferencia crucial radica en que todos los partidos y personas son pasibles de ser incorporados y ser representantes, lo cual supone que la estabilidad surge de este aspecto y no de la exclusión o represión, cuyo sostenimiento es más finito y radica en el poder de las élites. En base a dichas dimensiones, realizan una tipología que contempla los diversos casos que pueden darse en el continuo de la ISP a través del tiempo⁶.

Tres aspectos son remarcables del trabajo de Piñeiro y Rosenblatt (2020). Por un lado, la operacionalización –atendiendo a las críticas mencionadas– en lugar de ser aditiva es de interacción, haciendo a cada atributo cumplir las condiciones de necesidad y suficiencia. En segundo lugar, descartan a la volatilidad como indicador de estabilidad, ya que consideran que posee dificultades para capturar la alienación o exclusión del sistema, utilizando como indicador el promedio de edad de los partidos ponderado por la proporción combinada de los

⁶ Piñeiro y Rosenblatt proponen una tipología que incluye cuatro tipos: Institucionalizado; osificado; inestable excluidor e inestable inclusivo (2020, pp. 5-6).

escaños de todos los partidos que alcanzaron el 5% de los votos, argumentando que este da muestra de la capacidad de sobrevivencia de los partidos.

Tanto el argumento utilizado como el desarrollo del cálculo guardan relación, por un lado, con dos de los indicadores propuestos -y previamente mencionados- por Mainwaring y Scully en la dimensión relativa a las raíces estables de los partidos en la sociedad, quienes expresan que “si existe un sistema de partidos institucionalizado, es probable que más partidos tengan mayor historia que en casos de menor institucionalización” (1995, pág. 13). Por el otro lado, se puede considerar como antecedentes las propuestas, por ejemplo, de Dix (1992) y Janda (1980), dirigidas a relevar la institucionalización a nivel partidos que se basan en el trabajo de Huntington y la dimensión adaptabilidad de su propuesta.

El tercer aspecto apunta a que al igual que los trabajos anteriores su alcance no entra en la discusión conceptual propiamente de la institucionalización y el conflicto entre las diferentes acepciones, dependiendo de si se dirige a los partidos o al sistema. En parte, entiendo que las dimensiones constitutivas de la ISP propuestas conectan aspectos sistémicos y partidarios, lo cual podría crear problemas de endogeneidad, dado que algunos podrían considerarse causa y consecuencia de forma simultánea, siendo un ejemplo de ello la mencionada longevidad de los partidos.

Como contracara a la anterior mención y afiliado a la idea original de Mainwaring y Scully se encuentra el trabajo realizado por Torcal (2015) quien definió a la ISP como “un equilibrio que adquiere un sistema competitivo de partidos por la acción conjunta de líderes y votantes, que lo hace predecible tanto en sus pautas de estabilidad y de cambio” (pág. 10). El autor menciona que estas pautas de institucionalización son independientes de las dimensiones del modelo de Sartori –formato y mecánica– y reafirma la normatividad atribuida a estos elementos, en tanto postula que son deseables bajos niveles de fragmentación y polarización en los sistemas de partidos⁷. A diferencia de la elaboración de

⁷ “Reconocer la importancia de la institucionalización en la gobernabilidad democrática, no significa que deba cuestionarse la deseabilidad de bajos niveles de fragmentación y polarización en el sistema de partidos para el buen funcionamiento de la democracia” Torcal (2015, pág. 12).

Mainwaring y Scully, si marca una secuencia entre análisis, ya que estas dinámicas sartorianas solo tendrán lugar luego de corroborarse la institucionalización, haciéndola una condición necesaria.

Sumado a lo anterior, Torcal (2015) aporta dos elementos a la discusión. Primero problematiza que, a pesar de la intención de dotarle un marco organizacional a la definición original de la ISP, los trabajos posteriores ahondaron mayormente sobre una visión de “rutinización del comportamiento”, enfocándose únicamente en los equilibrios electorales producto de la interacción, pero descuidando el efecto que tiene la fuerza organizativa a nivel individual, específicamente, que efecto posee la institucionalización de los partidos en la estabilidad del sistema. Este punto se contrapone a lo anteriormente expuesto de Levitsky (1998) y Randall y Svasand (2002), y la necesidad de diferenciar las “institucionalizaciones”.

En segundo lugar, propone un racconto de los cuatro grupos de explicaciones que facilitan -o entorpecen- la ISP: sociológicas, históricas, institucionales y de agencia política. La primeras se centran en el desarrollo económico y social, así como en la modernización. La segunda apunta a los legados que poseen los sistemas y a las características de los regímenes anteriormente sucedidos. Las explicaciones institucionales por su parte apuntan a las propias dinámicas del sistema, en tanto, las asociadas a la agencia política apuntan a como los aspectos micro –véase organización partidaria, liderazgos, acción de los ejecutivos, etc.– condicionan los resultados que se dan a nivel agregado.

En línea a las críticas y los avances dados en la temática, Scott Mainwaring en el año 2018 editó el libro *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay and Collapse* en el cual se replantea el argumento original de la ISP, proponiendo una nueva conceptualización, otra operacionalización y nuevos indicadores. A nivel conceptual, define al sistema de partidos institucionalizados “como uno en el que un conjunto estable de partidos interactúan de forma firme regularmente” (2018, pág. 4) con lo cual sustrae de la definición original las referencias organizacionales en el proceso de institucionalización que, siguiendo lo aportado por Levitsky (1998), circunscribiría la presente definición a la visión de

“rutinización del comportamiento” y además, no incluye factores asociados a la institucionalización partidaria como dimensión constitutiva de la ISP.

Otro punto que el propio autor resalta es la unidimensionalidad del nuevo concepto. Ello significa que pasa de las cuatro dimensiones del concepto original a enfocarse únicamente en la primera dimensión, estabilidad, pero con una expansión de su integración, ya que le agrega la estabilidad de la competencia interpartidaria, la dada en la membresía y en los posicionamientos ideológicos. Cuando las tres subdimensiones presenten valores altos, el sistema será estable y predecible, y por tanto institucionalizado⁸. Respecto a las restantes dimensiones, las postula como atributos que facilitan la ISP pero que no son definitorias de esta, remarcando que “un sistema de partidos estable que genera un sentido de previsibilidad futura es la característica definitoria de la ISP” (2018, pág. 17). Además, se preocupa en remarcar la diferencia entre estabilidad y predictibilidad, argumentando que, si bien se encuentran conectadas dado que la ausencia de la primera no permite la consecución de la segunda, la estabilidad apunta al comportamiento pasado observable en tanto la predictibilidad refiere a las expectativas a futuro producto de la inferencia a partir de los patrones pasados.

Profundizando en la operacionalización, la relación planteada entre las subdimensiones continúa formulándose como de “todas positivas” expresando que un sistema institucionalizado es aquel donde los nuevos partidos no captan un nivel significativo de votos, los partidos principales mantienen su caudal electoral y se mantienen en posiciones programáticas similares. Respecto a la crítica realizada por Luna (2014) sobre este aspecto operacional en su pasada elaboración, y en defensa de la presente propuesta, argumenta que la idea de que alguna de las presentes tres condiciones no pueda darse y aun así poder estabilizar el sistema se torna improbable empíricamente. El debate que plantea Mainwaring con Luna se dirige hacia los datos que ambos utilizan, las significancias estadísticas entre

⁸ Referente a las dos subdimensiones agregadas y su interacción con la institucionalización, Mainwaring (2018) postula que un sistema donde haya nuevos contendientes fuertes y los viejos dejen de ser relevantes, así como donde los partidos hagan cambios ideológicos afectaran la estabilidad y predictibilidad del sistema de competencia interpartidaria haciéndolo poco institucionalizado –inchoate system–.

dimensiones y de forma ulterior en cómo se construye el concepto, donde la diferencia en esta segunda entrega por parte de Mainwaring es de significancia respecto a 1995, al menos, en su capacidad de ser relevado y calculado de forma fehaciente.

Como revisión de su trabajo previo, el autor propone que desde 1995 se han dado cinco patrones de institucionalización en la región: a) persistente; b) creciente; c) erosión profunda; d) colapso; y e) persistente baja. Respecto a las implicaciones que tiene la ISP, Mainwaring establece que una baja institucionalización tiene al menos seis efectos negativos: mayor incertidumbre electoral y menores barreras para outsiders; mayor presencia de políticos amateurs; mayor inestabilidad de las políticas y las reglas de juego; horizontes temporales más cortos para los actores y mayor propensión de estos para la corrupción; mayor dificultad para generar rendición de cuentas; y en promedio menor calidad de la democracia.

Lo expuesto hasta aquí exalta a la estabilidad de la competencia interpartidaria como dimensión sobresaliente de la ISP. Sobre este aspecto Lupu y Riedl (2012), mencionan que “cuando la correspondencia entre las reglas formales, instituciones informales, las expectativas y el comportamiento es alta, los académicos describen el sistema político como institucionalizado” (Lupu y Riedl 2012: 1346). Esta idea se basa en su conceptualización de la incertidumbre política, entendida como la imprecisión con la que los actores pueden predecir las futuras interacciones, y en específico se circunscribe al subtipo de incertidumbre institucional⁹. Esta apunta a las reglas de la interacción política y su durabilidad, poniendo énfasis en la incapacidad de contar con acuerdos básicos creíbles por parte de los partidos, lo que implica falta de información para los votantes que lleva a que no puedan optar por un candidato sobre otro.

⁹ Lupu y Riedl (2012) proponen que la incertidumbre política se integra por tres subtipos de incertidumbre: de régimen; económica; e institucional. Sumada a la definición propuesta de la institucional, los autores expresan que “La incertidumbre del Régimen se relaciona con la competencia política y los competidores, la incertidumbre económica se relaciona con los resultados y la capacidad de las élites para responder a ellos.” (2012, pp. 1342-43).

Lo anterior implica que la incertidumbre política es un factor de relevancia en los sistemas con baja institucionalización donde las contiendas electorales pueden generar resultados imprevistos y que rompan con los endebles patrones producidos. Respecto a los vínculos entre partidos y votantes, los autores proponen que a mayor nivel de incertidumbre mayor será la utilización del clientelismo como conexión, y a medida que se estabilice el sistema mayor la presencia de vínculos programáticos, similar planteo al realizado por Jones (2005). Ello no implica una relación de avance lineal, sino que tanto los partidos que surjan en los contextos de alta incertidumbre como los propios patrones que el sistema establezca pueden llevar a que se produzcan ciclos de reforzamiento de la incertidumbre o en su defecto que efectivamente se dé el avance hacia formas más predecibles, pero sin estar preestablecido (Lupu y Riedl, 2012: pp. 1354-55).

3. Estabilidad y programaticidad como dimensiones constitutivas

3.1. Conceptualizando la ISP: nivel básico y secundario

Mi argumento entorno a la ISP se basa en varios de los elementos antemencionados. En primer lugar, la entiendo como un proceso en el cual los patrones de interacción entre los partidos se vuelven estables, predictibles y programáticamente estructurados a través del tiempo. Esto implica que a nivel general el grado de la ISP proviene de la interacción entre dos dimensiones, estabilidad y programaticidad, estructuradas conceptualmente en condiciones de “necesidad y suficiencia” siguiendo los criterios metodológicos de Goertz (2006) y los aportes de Luna (2014; 2015) a la temática en específico.

Comparativamente, esto implica generar un concepto con menor extensión y mayor intensión que la formulación original de Mainwaring y Scully (1995), quienes estructuraban el concepto bajo la condición “semblanza de familia”.¹⁰ A su vez, atiende que el hecho de que la mayoría de los desarrollos posteriores a 1995 se han concentrado en mejorar la operacionalización original -tercer nivel del concepto- no profundizando en los aspectos propiamente conceptuales, en línea a la segunda ley de Goertz.¹¹

Referente al segundo nivel, la estabilidad surge de la acumulación de experiencias de los actores -incluyendo tanto las élites como la ciudadanía- de sus interacciones, lo cual provee al sistema de ciertos patrones de regularidad que dotan a los actores de cierta capacidad de predicción del corto y mediano plazo. Estos patrones, al ser estables, brindan los incentivos necesarios para trazar estrategias políticas de mayor alcance temporal para los partidos, así como, le brinda a la ciudadanía la posibilidad de formar y/o contrastar las opiniones desarrolladas sobre los partidos y proceder a realizar las rendiciones de cuentas

¹⁰ Goertz (2006) sitúa a la condición de “necesidad y suficiencia” y “semblanza de familia” como puntos opuestos de un continuo, teniendo una sustituibilidad nula y la otra máxima, respectivamente.

¹¹ “La cantidad de atención dedicada al concepto es inversa a la atención dedicada a la medición cuantitativa” (Goertz, 2006, pág. 2).

correspondientes, contando con atajos informativos de calidad de cara a futuras elecciones (Cox, 1997; Downs, 1957; Mainwaring y Zoco, 2007; Manin, Przeworski y Stokes, 1999; Torcal y Lago, 2015).

Dicha regularidad no se relaciona al congelamiento de los patrones de interacción, en términos de Lipset y Rokkan (1967), sino que se asocia a la idea de adaptabilidad de Huntington (1968) en función de la antigüedad de los actores y los desafíos transitados, así como a lo propuesto por Rose y Mackie (1988, pág. 534) quienes postulan que, en sistemas competitivos, para que un partido pueda mantener su caudal electoral a través del tiempo debe necesariamente adaptarse a los cambios que se den en el ambiente social. Esto implica, por tanto, que la estabilidad del sistema incluye la adaptabilidad, marcando una diferencia sustancial con el concepto de “incorporación” en Piñeiro y Rosenblatt (2020).

Con base a lo antedicho, considero que la estabilidad guarda una relación estrecha con los procesos electorales. Pedersen en sus primeros trabajos sobre volatilidad mencionaba que el cambio en los sistemas de partidos podía definirse como “el conjunto total de cambios en los patrones de interacción y competencia” (1979, pág. 3). Donde la observación de estos cambios debía buscarse en las elecciones, ya que estas o los reflejaban o los producían. En relación con mi argumento, las elecciones son una pieza fundamental del análisis de la ISP, ya que es el lugar donde se conjuga la oferta -de partidos y candidatos- y demanda electoral -a través del voto-, dejando como resultado el nivel de estabilidad o cambio en las preferencias de los votantes.

La estabilidad también se asocia con las reglas y el equilibrio que generan en la competencia a nivel sistémico, en específico, que las mismas sean sostenibles en el tiempo y/o que sus procesos de modificaciones sean incrementales (Boix, 1999; Buquet, 2012; North, 1990; Torcal y Lago, 2015). Esto posibilita dos elementos, por un lado, les brinda a los actores la capacidad de tener expectativas más certeras de cómo se desarrollará la competencia, produciendo incentivos para realizar ciertas acciones a futuro, donde las ganancias no son claras en el corto plazo.

Por el otro lado, establece la competencia sobre reglas con cierta legitimidad por parte de los actores, donde de comenzar a producirse cambios sustanciales en los resultados electorales, aun existirá un marco conocido y compartido para que los actores logren generar un nuevo equilibrio (Mainwaring y Scully, 1995). Según Boix (1999), dicho equilibrio estará condicionado por como estará dada la nueva arena electoral, pudiéndose dar dos escenarios de reforma. El primero donde un partido -o coalición- establecido se sienta seguro en su posición y mantenga o refuerce las medidas de exclusión, o el segundo donde la entrada de nuevos partidos con relativo éxito lleve a generar reformas de corte inclusivo, donde la prioridad para los partidos establecidos se encuentre en reducir las futuras pérdidas electorales. La viabilidad política de una reforma u otra se dará en “función de dos condiciones principales: la fuerza de los nuevos partidos y la capacidad de los viejos partidos en el poder para coordinar entre sí para bloquear el crecimiento de los nuevos partidos” (Boix, 1999, pp. 621-622).

Como mencioné, estos elementos se asocian a la idea de predictibilidad, la cual ha sido ampliamente desarrollada en los estudios relativos a la ISP y los cambios en los sistemas de partidos. En específico, la predictibilidad no implica que el sistema deba tener ausencia de cambios en materia de partidos, su fuerza electoral y/o las reglas que rigen la competencia, sino que los mismos, para considerarse dentro de un contexto estable, deben darse de forma incremental donde los nuevos partidos no tengan un éxito electoral en el corto plazo, los partidos establecidos no tengan pérdidas abruptas o desaparezcan de una elección a otra y/o que los resultados electorales no modifiquen de tal forma el escenario que conlleve a reformas electorales de corto plazo sin contar con cierta legitimidad de todos los actores involucrados.

Como desarrollaré en la próxima sección, la desagregación de la volatilidad electoral en intra y extra sistema¹² aporta datos de relevancia para comprender como es el proceso de regeneración -o no- del sistema y qué efecto tiene en los patrones de interacción establecidos, asumiendo que mayores niveles de

¹² Type A & Type B en Powell y Tucker (2014).

volatilidad extra sistema repercuten de forma negativa en la estabilidad por el debilitamiento tanto de la predictibilidad, como por la limitación en la adaptabilidad de los actores a cambios en el sistema (Mainwaring y Su, 2021; Mainwaring y Zoco, 2007; Lago y Martinez, 2011; Torcal y Lago, 2015).

La importancia de la estabilidad puede comprenderse de forma más clara cuando se identifica su ausencia. La inestabilidad marcada por el éxito electoral de nuevos partidos y/o la salida de actores relevantes con trayectoria de una elección a otra, hace que las élites pierdan los incentivos para coordinar a la entrada, produciendo una sobreoferta de candidatos (Cox, 1997; Luján, 2017), así como una desvalorización de las etiquetas partidarias (Lupu, 2016; Rosenblatt, 2013) que lleve a que se produzca una mayor presencia de *outsiders* basados en el personalismo (Carreras, 2012; Mainwaring y Torcal, 2005; Mainwaring y Zoco, 2007) o se produzcan comportamientos inesperados por parte de las elites como cambios de partidos y/o tengan acciones de “bandwagoning” (Lupu y Riedl, 2012), así como los cambio de posición por parte de las élites para activar ciertos clivajes nuevos o inactivos (Carlin et al., 2015; Moraes y Béjar, 2022) o realizar cambios de políticas radicales (Stokes, 2001).

La descoordinación, desde la óptica de Cox, inhibe que las cooperaciones interpartidarias se enfoquen en acciones de mediano y largo plazo que apunten a consolidar el sistema político, decantando hacia acciones cortoplacistas. Específicamente, cuando no hay patrones estables de interacción, los partidos no pueden predecir cómo se desarrollará la competencia ni quienes serán sus rivales, por lo cual debe tratar de sacar el mayor rédito posible en el menor plazo. Implicando incluso, en contextos de alta incertidumbre, atentar contra la propia legitimidad y sostenibilidad del régimen (Lupu y Riedl, 2012; Tavits, 2008).

En resumen, la estabilidad implica la existencia a nivel sistémico de patrones de competencia regulares que permiten a los actores sostenerse a través del tiempo. Ello posibilita un escenario donde las reglas de juego son claras, así como la estructura de incentivos, los cuales fomentan la coordinación electoral, bloquean el ingreso de *outsiders*, además de proveer a los votantes la posibilidad de realizar rendición de cuentas hacia los partidos.

A la programaticidad, por su parte, la entiendo como la capacidad del sistema de estructurarse programáticamente en base a la diferenciación ideológica entre los partidos, que implica la utilización de las etiquetas partidarias para desarrollar alternativas de políticas coherentes con las posiciones relativas de cada partido¹³ (Kitschelt et al. 2010, pág. 3). Esta idea de programaticidad se asocia, por un lado, directamente a lo conceptualizado por Sartori y Sani en torno la polarización, quienes la definen “como la distancia o proximidad percibida por las élites políticas (...) en términos de cuan cercanos o alejados se sienten de los demás partidos, o bien como la distancia que resulta de un análisis de contenido de plataformas electorales y/o de las posiciones ideológicas de los partidos” (1980, pp. 16-20). Y se complementa, por otro lado, con lo sugerido por Carlin et al. sobre la percepción del votante, mencionando que “la expectativa teórica de la polarización es muy directa: a medida que los partidos se diferencian, los individuos deberían poder compararlos mejor y reconocer que partido está mejor posicionado para representarlo” (2015, pág. 17).

Singer (2016), por su parte, entiende que la polarización conlleva a que el sistema establezca una competencia programática por parte de los partidos, donde los votantes a través de los posicionamientos construyen “asociaciones más fuertes con características demográficas como religiosidad y género, y elección de votante, posiciones sobre temas económicos, ideología y desempeño económico” (pp. 190-191) en contraposición a votos basados en rasgos personales del candidato. Los posicionamientos partidarios al volverse identificables para todos los actores funcionan como verdaderos atajos informativos, mejorando la representación y posibilitando la rendición de cuentas programática donde el foco se encuentra en que el paquete de políticas ofrecidas tenga congruencia con las preferencias de los ciudadanos.¹⁴

¹³ Hinich y Munger definen ideología como: “un conjunto internamente consistente de proposiciones que hace tanto demandas proscriptivas como prescriptivas del comportamiento humano. Todas las ideologías tienen implicancias para (a) lo que es éticamente bueno, y (por lo tanto) que es malo; (b) cómo deben distribuirse los recursos de la sociedad; (c) donde reside apropiadamente el poder” (1994, pág. 11).

¹⁴ Sobre dicho punto, Kitschelt et al. (2010) expresa que: “Por lo tanto, la competencia programática partidaria implica que los partidos tengan cohesión interna en términos de sus posiciones temáticas soportadas por sus funcionarios y representantes electos, pero sensibles a las cambiantes demandas

La idea de que el sistema de partidos debe contar con programaticidad para considerarse institucionalizado guarda relación con lo esgrimido por Kitschelt y sus colaboradores (2010, pp. 21-22) sobre los vínculos programáticos. En específico, los autores expresan que la rendición de cuentas programática es el modelo con mayor legitimidad para organizar la relación democrática principal-agente, donde el foco se encuentra para los partidos políticos en entregar bienes públicos, tratar a los ciudadanos de forma ecuánime, donde los propios objetivos de estos últimos se alinean a los partidarios. Ello implica que, aunque un sistema de partidos puede sostenerse en vínculos clientelistas, estos no proveerán una institucionalización que fomente la democracia en el largo plazo -o que la calidad de esta pueda alcanzar niveles altos-.

Otra idea que refuerza la utilización de la programaticidad como dimensión -sobre todo el indicador polarización- es lo que plantea Coppedge, quien expresa que “cuanto más distinto sea cada partido de otros partidos en el sistema, mejor será la calidad de la representación (...) mientras que la convergencia entre partidos dificulta que los votantes encuentren alternativas” (2007, pág. 124), llevándolo al caso extremo donde una total convergencia no daría posibilidad de realizar el voto ideológico. A su vez, según Singer (2016), la diferenciación programática brinda a la competencia una variedad de temas más accesibles para la población, poniendo el foco donde se dan divergencias entre los partidos políticos, llevando nuevamente a que el voto se de en base a los asuntos de política y no a cuestiones personalistas de los líderes.

Sobre este último punto en particular, Carlin et al. (2015), afirman que las elecciones de los votantes son contingentes a las opciones que le son presentadas por parte de la élite, resaltando la visión “top-down” del proceso y agregan que es importante considerar la estructura del sistema, y en particular a la polarización, ya que, aunque ciertos niveles extremos son asociados a efectos negativos para la democracia -asociado a la normatividad proveniente de Sartori (1980)-, también

externas y lo suficientemente diferenciadas de las posiciones ideológicas de otros partidos para que los votantes tengan posibilidad de distinguir cuales partidos son más cercanos a sus propias posiciones” (pág. 25).

puede convertirse “en un activo para los votantes. Al aclarar las opciones electorales y potencialmente afirmar sus posiciones, un sistema de partidos estructurado por competencia polarizada facilita e incluso motiva a los votantes a basar sus elecciones electorales en identidades, problemas y resultados” (2015, pág. 10). Ante la ausencia de la diferenciación, los autores postulan que la competencia girará en torno al clientelismo y el personalismo que puedan cultivar los candidatos.

Por lo tanto, una mayor programaticidad implica que los partidos logren establecer plataformas que, por un lado, lo ayuden a diferenciarse de sus adversarios proveyendo a los votantes atajos informativos para facilitar la decisión del voto y, por otro lado, al establecer una posición ideológica bloqueen su lugar en el espectro político teniendo como beneficio una menor capacidad de los partidos “nuevos” de insertarse con de forma exitosa. Además, lo antedicho brinda un insumo de calidad al electorado para evaluar la performance partidaria, ya que de ser correlativa la posición y las políticas fomentará el sostenimiento del voto para futuras elecciones, ampliando el horizonte temporal de acción y generando una mayor identificación partidaria del electorado, así como la capacidad de movilizarlo.

3.2. Tipología de la Institucionalización del Sistema de Partidos

Las combinaciones de las dimensiones constitutivas -estabilidad y programaticidad- estructuradas en función de las condiciones de necesidad y suficiencia provee la siguiente tipología:

Tabla 1 – Tipología de la Institucionalización del Sistema de Partidos (ISP)

		Programaticidad	
		Baja	Alta
Estabilidad	Alta	Anómico	Institucionalizado
	Baja	Fluido	Hipertenso

Fuente: Construcción propia

El tipo *fluido* combina bajos niveles de estabilidad y de programaticidad, lo cual implica que no se logren desarrollar patrones de competencia estables, así como un horizonte temporal partidario/sistémico donde los actores brinden a la ciudadanía una plataforma diferencial respecto a sus contrincantes. Cabe esperar en estos sistemas que la competencia este fuertemente marcada por el personalismo y clientelismo, y donde los partidos se comporten asociados al concepto de vehículo electoral (Luna et al. 2020) por la poca capacidad de coordinación horizontal y/o vertical, más allá de poder existir etiquetas partidarias longevas y donde la salida/entrada de partidos sea habitual.

El segundo tipo refiere al *anómico* e implica sistemas que combinan una alta estabilidad con una baja programaticidad. Se pueden encontrar en este procesos que supongan, siguiendo la tipología de Sartori (1980), sistemas de partidos hegemónicos y/o predominantes donde las oposiciones al no ser competitivas no logran generar una diferenciación programática, implicando una predominancia de los vínculos clientelistas y/o personalistas.

La combinación de alta estabilidad y programaticidad produce el tipo *institucionalizado*. Esto implica que los partidos políticos poseen una diferenciación ideológica que posibilita la competencia se oriente de forma programática y se desarrolle una mejor representación política y rendición de cuentas. Esto no impide la existencia de vínculos clientelistas y/o personalistas, sólo que estos se subordinan a los programáticos. La alta estabilidad no implica un congelamiento del sistema en términos sartorianos, asociado a la idea de que no se produzcan ningún cambio de actores y/o patrones en base a estos, sino que apunta a que el sistema logra introducir a los “nuevos” competidores y dinámicas con una marcada gradualidad, resaltando el valor que poseen tanto las etiquetas partidarias, así como la legitimidad que poseen por parte de la ciudadanía el sistema y los procesos electorales.

El cuarto tipo refiere al *hipertenso* e implica una alta programaticidad combinada con una baja estabilidad. En este pueden encontrarse dos procesos. Por un lado, sistemas en proceso de cambio cuyos partidos principales están

enfrentando la desafección ciudadana debido a problemas de legitimidad¹⁵. Por el otro lado, pueden ser sistemas donde se dio la aparición de partidos (ya sea en la oposición o en el gobierno) que fomentan un clivaje y/o una posición ideológica marcadamente contrapuesta al/los partidos establecidos y la competencia se orienta hacia un juego de bloqueos¹⁶.

Cabe mencionar que si bien trazo un continuo del concepto de la ISP entre su polo positivo *-institucionalizado-* y el negativo *-fluido-*, esto no implica una teorización sobre cómo se producen los procesos de (des)institucionalización en la región o una preferencia normativa respecto a la estabilidad o diferenciación ideológica, por lo cual los subtipos *anómicos* e *hipertenso* pueden considerarse intermedios o en transición.

¹⁵ Ej.: Chile.

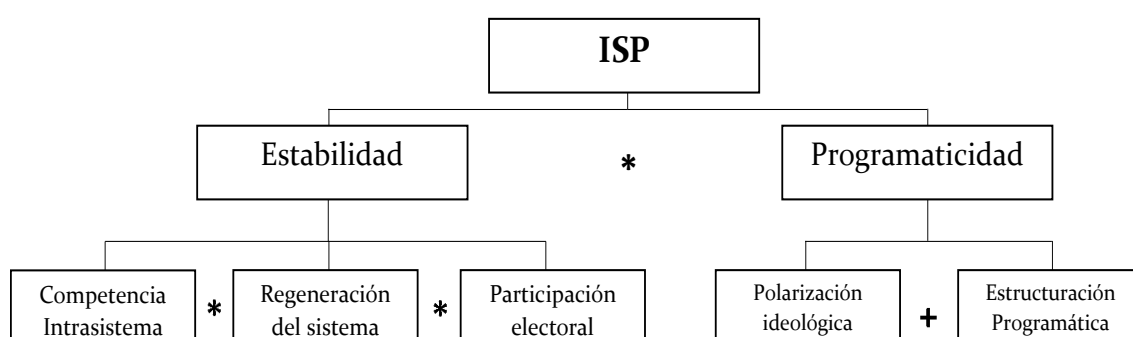
¹⁶ Ej.: Bolivia con el ascenso electoral del MAS a inicios de siglo

4. Operacionalización, datos y medición

4.1. El tercer nivel conceptual: la operacionalización

Siguiendo a Goertz (2006), mi tipología de la ISP se presenta con la siguiente estructura conceptual, especificando sus atributos e indicadores. Estos tienen como ventaja ser fáciles de operacionalizar y con la posibilidad de tener un alcance comparativo amplio, ya sea a través del tiempo y/o regiones:

Figura 1 – Atributos e indicadores de la Institucionalización del Sistema de Partidos (ISP)



La dimensión estabilidad se operacionaliza a partir de tres indicadores en interacción, la cual se estructura en términos de necesidad y suficiencia y cuya agregación es a través de la media geométrica, que implica un muy bajo nivel de sustituibilidad (Goertz, 2006)¹⁷.

El primer indicador es Competencia Intrasistema (CI) que se dirige a relevar los cambios de preferencias de los votantes de una elección a otra, considerando únicamente los partidos que son parte del sistema y se calcula a partir de la volatilidad Type B (Powell y Tucker, 2014) que tiene de base el “clásico” y ampliamente utilizado indicador de Pedersen (1979)¹⁸. El rango 0-1, donde 1

¹⁷ La sustituibilidad hace referencia a la admisibilidad del concepto de que el valor de una característica pueda -o no- ser reemplazada por otra. Goertz (2006) describe la estructura de necesidad y suficiencia como aquella que no admite sustituibilidad en tanto la semblanza de familia si lo hace, ubicándolas como extremos de un continuo (pp. 12, 135-139).

¹⁸ Se calcula a partir de la sumatoria de la diferencia de los votos obtenidos por los partidos de una elección a otra dividido por dos.

implica que no hubo modificaciones en la votación de los partidos establecidos de una elección a otra.

$CI = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n |p_{it} - p_{i(t+1)}|}{2}$, donde n es el número de partidos y p es el porcentaje de votos conseguidos en t y $t+1$, considerando únicamente los partidos establecidos.

Teóricamente altos niveles de Competencia Intrasistema implican una alta estabilidad en la competencia, que se asociaría teóricamente a un mayor nivel de institucionalización. Contrariamente, un bajo valor implica inestabilidad en la competencia, pero no baja institucionalización o desinstitucionalización.

El segundo indicador es Regeneración del Sistema (RS), cuya referencia es la volatilidad Type A (Powell y Tucker, 2014).

$RS = 1 - \frac{\sum_{o=1}^n p_{ot} + \sum_{w=1}^n p_{w(t+1)}}{2}$, donde o es el número de partidos desaparecidos que participaron de la elección en t y w son los nuevos partidos que participan en la elección $t+1$.

La idea de Regeneración proviene de Chiaramonte y Emanuele (2018), quienes expresan que un sistema puede considerarse estable cuando el conjunto de alternativas electorales es relativamente continuo de una elección a otra, y la entrada de partidos no logra alcanzar un alto apoyo electoral. Teóricamente, un bajo valor de esta dimensión implica que los nuevos partidos alcanzaron un amplio apoyo tanto captando los votos de partidos que han desaparecido y/o han logrado irrumpir en la competencia dada. El rango del indicador es 0-1, donde 1 implica que no entraron partidos “nuevos” al sistema y/o no se ha producido la salida de partidos establecidos con alto caudal electoral. Considerando ambos indicadores y a pesar de las críticas dadas hacia a la volatilidad, esta sigue siendo un indicador de los más “económicos” y aceptados por la academia.

Los insumos para ambos indicadores, las volatilidades Type A y Type B de la cámara baja provienen de Latin American Electoral Volatility Dataset (LAEVD) producida por Mainwaring y Su (2021) y una actualización propia para los últimos

comicios desarrollados en la región¹⁹, cuya fórmula de cálculo proviene de Powell y Tucker (2014).

Cabe destacar dos puntos al respecto, en primer lugar, a diferencia de Mainwaring y Su (2021) procedí a utilizar dichas volatilidades en detrimento de las conceptualizadas como New parties y Within, siendo la justificación que estas últimas no contemplan la salida de los partidos a efectos de los cálculos y proceden a centrarse únicamente en el impacto de la entrada de los nuevos partidos, en tanto la proveniente de Powell y Tucker (2014) contempla mejor ambos procesos -salida y entrada- y con ello tiene una mejor aproximación a la competencia entre los partidos establecidos. En segundo lugar, la literatura referente a la volatilidad desagregada ha presentado diversas discusiones en torno a que considerar como un partido nuevo y el efecto de que los umbrales propuestos tienen en los resultados ulteriores de volatilidad. En este plano, me alinee a la idea de Mainwaring y Su (2021) de no establecer umbrales de votación para el registro de partidos.

En línea a los puntos anteriores, el optar por una base u otra no es una decisión menor, como bien apunta Mainwaring, ya que “los cálculos de la volatilidad electoral dependen críticamente del establecimiento de reglas de codificación sólidas y transparentes para cismas, escisiones, fusiones y cambios de nombres y coaliciones de los partidos” (2018, pág. 48). Uno de los motivos de optar por LAEVD es que, a diferencia de por ejemplo LAPALE dataset (Cohen et al., 2018), comparte los criterios establecidos por Chiaramonte y Emanuele (2018) acerca de la aparición de nuevos partidos y de continuidad de los ya establecidos²⁰. Sobre dicho punto, los autores remarcen la importancia de las reglas de codificación, enfatizando que las mismas refieren a cambios sustantivos en el sistema de partidos y no necesariamente de la nominación de los partidos o coaliciones electorales, explicitando “nosotros tratamos los cambios de nombres

¹⁹ Procedí a actualizar la base para las elecciones posteriores a 2018 hasta octubre de 2022.

²⁰ Las condiciones de Mainwaring y Su para establecer un nuevo partido son: “(a) que nunca se presentara en ninguna elección previa de cámara baja, y (b) que nosotros no tengamos conocimiento de que se presentara en ninguna elección previo de las penúltimas elecciones de cámara baja” (2021, pág. 5).

de los partidos como continuidades de las organizaciones previamente existentes” (Mainwaring y Su, 2021, pág. 5).

En específico sobre LAPALE dataset, Mainwaring y Su (2021) expresan que está última posee un criterio más laxo en cuanto a la codificación de los nuevos partidos²¹, sobre el cual Cohen et al. argumentan que “esto se aproxima más a la experiencia de los votantes: cambios en los nombres implican costos de información” (2018, pág. 3). Al igual que los autores, considero que contabilizar nuevas coaliciones y/o partidos que poseen cierta trayectoria -ya sea partidaria en el caso de fusiones o de la élite partidaria en caso de partidos- en el sistema como nuevos es problemático en tanto desconoce la información previa que poseen los electores sobre las figuras de dirigen dichos partidos, que en definitiva es lo que puede marcar la continuidad del patrón de competencia y no propiamente la nomenclatura que posea. Uno de los ejemplos utilizado para cuestionar dicha codificación es Bolivia en las elecciones de 2005 y 2009, donde Cohen et al. (2018) codifican como partidos distintos al MAS y MAS-IPSP, aunque a nivel de candidato -Evo Morales- y plataforma electoral represento una clara continuidad, ganando ambas veces los comicios.

El tercer indicador incluido en estabilidad es el porcentaje de personas en edad de votar que efectivamente sufragó en la elección -t+1-. Este indicador parte de la variable Election Voting Age Population (VAP) Turnout del *Varieties of Democracy Project* (Coppedge et al. 2023) y fue calculado en el rango de 0-1, donde 1 implica que todas las personas en edad para votar efectivamente lo hicieron. El hecho de optar por la presente medida en lugar de Election Turnout -número de personas registradas para votar que efectivamente lo realizaron-, se basa en que dicho indicador provee más información sobre el sistema, así como brinda una mejor medida horizontal y comparativa para la región dadas las diferencias jurídicas respecto al voto y al registro de los ciudadanos (Flórez, 2011).

²¹ “Definimos cada cambio de nombre de partido como una nueva observación, incluso si el nuevo partido es el sucesor directo de un partido existente o el producto de una fusión o escisión” (Cohen et al., 2018, pág. 3).

Teóricamente, un valor alto de la participación implica que los patrones de competencia poseen un sostén desde el electorado (Pignataro, 2014). De forma contraria, un bajo valor puede implicar barreras a la participación (Piñeiro y Rosenblat, 2020) o desalineamiento electoral dado por el descontento de la ciudadanía (Pacek, Pop-Eleches y Tucker, 2009), teniendo como efecto que de haber valores altos en los indicadores antedichos de estabilidad -competencia intrasistema y regeneración del sistema-, los mismos presentarían cierta debilidad estructural por la amenaza que implica un alza en la participación en las elecciones subsiguientes a los patrones establecidos y/o por las propias consecuencias que puede generar en vista a los procesos democráticos y de representación política de la ciudadanía.

Por su parte, la programaticidad es relevada por dos indicadores. El primero refiere a la polarización ideológica, entendida desde la acepción clásica de Sartori y Sani (1980, pág. 16) como la distancia o proximidad ideológica percibida por los partidos y generalmente medida en el eje izquierda-derecha. Se han desarrollado variados indicadores de polarización, utilizando en el presente trabajo los datos de Mainwaring y Su (2021) y la actualización propia de los mismos. Dicho indicador proviene de los desarrollos de Alvarez y Nagler (2004), Ezrow (2007) y Dalton (2008), y es calculado en base a la fórmula de Singer (2016), siendo:

Polarización = $\sqrt{\sum_{i=0}^n V_i (LR_i - LR_{media})^2}$, donde V_i es el porcentaje de votos obtenidos del partido i en la elección, LR_i es la posición ideológica del partido del candidato y LR_{media} es el promedio ideológico de todos los partidos participantes en la elección.

El procedimiento de cálculo realizado por los autores parte de los datos de Baker and Greene (2011), que contiene las posiciones ideológicas de los partidos y candidatos. Primero calculan la diferencia de las posiciones ideológicas frente al promedio ideológico de todos los partidos, dicha diferencia se eleva al cuadrado y se pondera con los votos conseguido por el partido. Finalmente, la raíz cuadrada de la suma de todas las diferencias se utiliza como el estimado de la posición ideológica del país (Mainwaring y Su, 2021 – LAEVD Codebook – pág. 9). El rango teórico de cálculo es 0-10, siendo en específico para las 138 elecciones integradas

en el presente trabajo de 6,50 con un mínimo de 1,35 y un máximo de 7,85. Para el cálculo de las actualizaciones correspondientes, utilice la base de Baker and Greene (2019) y la versión 2.0 de su algoritmo para codificar los nuevos partidos surgidos posterior a 2008.²²

La utilización de dicho indicador en lugar del ampliamente utilizado auto posicionamiento de los legisladores relevados por las encuestas del Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina (PELA-USAL) 1994-2021, radica en la poca disponibilidad de datos para el conjunto de países de América Latina del año 2010 a la fecha. Entre las medidas hay una correlación significativa de 0.69²³. En tanto, su relación con la variable Party Polarization de V-Dem²⁴ no presenta correlación significativa²⁵. Este matiz es de importancia si observamos la amplitud de trabajos que utilizan la misma (McCoy, 2022; McCoy y Somer, 2021; Novales Contreras, 2022; Patkós, 2023; Treisman, 2021) y las conclusiones que arriban, sobre lo cual cabe mencionar dos puntos. El primero referente a la pregunta utilizada para relevar el indicador y la normatividad que arrastra la misma, en específico se pregunta: “¿Está la sociedad polarizada en campos políticos antagónicos?” asumiendo que una sociedad no polarizada implicaría un intercambio “amigable” entre seguidores, pero sin mención alguna sobre el tipo de competencia que se desarrolla asociada a las diferencias programáticas.

Dicho punto nos lleva la segundo, que es la dirección que tiene la polarización y como se contempla de forma teórica. En este sentido, distando de los datos que recoge PELA-USAL y Baker y Greene (2019), entiendo que V-Dem no se estructura bajo una visión “elite-driven”²⁶, sino que se posiciona desde el lado de la demanda y los votantes, asumiendo que su polarización -o no- es quien marca el inicio de la secuencia hacia los partidos y los candidatos (Frantz, Kendall-Taylor

²² La actualización de la base “Latin America Elections and Ideology” de Baker and Greene (2016) alcanza a octubre de 2022. Véase “Readme” para profundizar el proceso de codificación 1.0 y 2.0 para los partidos anteriores y posteriores a 2008, respectivamente.

²³ Correlación bivariada de Pearson, significativa ,000 al nivel 0,01 (2 colas).

²⁴ Recodificando su cálculo para en el intervalo 0-1 a partir de la variable v2cacamps.

²⁵ Correlación bivariada de Pearson, 0.16 con una sig. de 0.64.

²⁶ Moraes (2015) a partir de las explicaciones “elite-driven” argumenta que la “polarización es una herramienta de movilización utilizada por los partidos para enviar señales inequívocas a los votantes de su ubicación en el espacio político o en el espectro ideológico” (pág. 2).

y Wright, 2021), siendo el escenario de respuesta a la pregunta “No todos. Los partidarios de campos políticos opuestos generalmente interactúan de manera amistosa”²⁷ el mejor de los posibles, donde empíricamente conviven países con distintos patrones de interacción como Uruguay y Costa Rica; y de forma contraria, Brasil y Argentina presentan valores extremos de polarización, los cuales no necesariamente se observan a nivel legislativo y/o en las agendas de políticas propuestas por los gobiernos de turno.

El segundo indicador de programaticidad es estructuración programática y es relevada a partir de la variable Party Linkages del V-Dem, calculada en el rango 0-1, donde 1 representa la predominancia de un vínculo programático entre los partidos y los votantes del sistema.²⁸ La conjunción de ambos indicadores tiene como foco el observar si la competencia presenta un patrón de competencia programática en términos de polarización, pero también, en línea a los criterios de sustituibilidad, si existe vínculo entre electores y partidos con características programáticas. De forma de afianzar dicha relación, la correlación es significativa entre variables alcanzando 0.239²⁹.

La teorización detrás de la mencionada sustituibilidad surge de que si bien Kitschelt (2000) postula que los sistemas pueden institucionalizarse, y, por ende, estabilizarse sobre distintos tipos de vínculos (personalistas, clientelistas o programáticos), la predominancia de uno del tipo programático apoyaría los efectos de la diferenciación ideológica dada a nivel de élites. Ello coincide con lo expresado por Hicken (2011) sobre que los vínculos clientelistas pueden perpetuar el apoyo entre el electorado debido a la distribución de bienes privados pero estos resultas más cortoplacistas que los de base ideológica y más costosos de mantener a través del tiempo (Bizzarro, Hicken y Self, 2017). Sobre esto, Carlin et al. apuntan que la distinción entre partidos puede no ser suficiente para generar una competencia programática, sino que “también debemos considerar qué tan bien

²⁷ Ver punto 3.15.1.1. – Clarification (pág. 226) en: Coppedge et al. (2023) V-Dem Codebook v13. *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*.

²⁸ Variable: v2psprlnks_ops. Pregunta: “Entre los partidos principales, ¿cuál es la forma principal o más común de vinculación con sus electores?” Respuestas: 1) clientelista; 2) mixta clientelista y colectivo local; 3) mixta colectivo local y política/programática; 4) política/programática.

²⁹ Correlación bivariada de Pearson, significativa ,005 al nivel 0,01 (2 colas).

los votantes pueden incluso identificar la posición del partido; si esa posición no es saliente debido a que los partidos son ambiguos acerca de lo que defienden o no hablan acerca de asuntos, es poco probable que tenga efecto” (2015, pág. 17).

En línea a lo anterior, Kitschelt (2000, pág. 848) expresa que un contexto de información incompleta, pero con bases programáticas los partidos tendrán relativo éxito cuando logren brindar a los votantes sus posiciones ideológicas de forma simple, principalmente en el espectro izquierda-derecha, basada en los principios programáticos que sostienen. Sumado a ello, Hinich y Munger problematizan que en contextos donde se observa competencia programática “un partido político naciente se enfrenta a un problema casi insuperable de entrada” dado que las posiciones de los partidos existentes bloquean a estos nuevos, así como es dificultoso lograr proponer una nueva ideología por los recursos organizaciones y materiales que acarrea (1994, pág. 19).

Lo anterior conlleva, según Kitschelt, a que “en política con predominancia de la competencia programática durante largos periodos, solo unos pocos nuevos partidos logren aparecer reconfigurando las dimensiones competitivas” (2000, pág. 851). Mi argumento, y proposición de conjunción de polarización con la estructuración programática implica pensar que los efectos de la primera no son de corto plazo e inmediatos, sino por el contrario, tendrán efectos en la programatización de la competencia cuando sean sostenidos y se incorporen en las dinámicas de interacción.

En este plano, la estructuración programática le aporta un contexto a la polarización y la vincula a las estrategias que han sostenido la competencia hasta ese momento. En términos empírico, esto implica que la polarización en una elección *x* puede ser un fenómeno asentado en los patrones de competencia o por el contrario tratarse de algo novedoso, por lo cual la interacción con la estructuración programática aportará si es un proceso de reforzamiento de la programaticidad ya establecida, o por el contrario si nos ubicamos en un contexto de transición, sea hacia la programaticidad o la erosión de esta. Sobre dicho punto, Kitschelt y Freeze (2010, pág. 12) en su desarrollo de la programaticidad mencionan que una mayor distinción de los partidos en sus posiciones -polarización- no

necesariamente implica que haya programaticidad, sino que la primera actúa como facilitador de la segunda, lo cual en parte sustenta la sustituibilidad aquí desarrollada y propuesta.

4.2. Datos

Los datos utilizados en el presente trabajo comprenden 138 elecciones de cámara baja -nivel legislativo- correspondientes al periodo 1993-2022 de 18 países de Latinoamérica³⁰. El optar por los datos de la cámara baja en lugar de las elecciones presidenciales responde a que varios autores han expresado que está refleja de forma más sincera las preferencias de los ciudadanos (Mainwaring, 2018) así como ha sido la comúnmente utilizada para trabajar problemáticas asociadas a la volatilidad y polarización (Buquet, 2012; Cohen et al., 2018; Mainwaring, Gervasoni, España-Najera, 2016; Mainwaring y Su, 2021; Moraes y Béjar, 2022; Roberts y Wibbels, 1999), a desarrollos de la ISP (Lago y Torcal, 2015, 2019; Luna, 2014; Mainwaring y Scully, 1995; Mainwaring y Torcal, 2005; Piñeiro y Rosenblatt, 2020; Torcal, 2015) y a que guarda mejor relación con los trabajos circunscriptos a Europa de ambas temáticas (Chiaramonte y Emanuele, 2018; Powell y Tucker, 2014). A continuación, se describirán los valores de las dimensiones constitutivas de la ISP, finalizando con la medición de esta.

4.2.1. Estabilidad

La volatilidad agregada -o total- proveniente del clásico trabajo de Pedersen (1979) ha sido ampliamente utilizada como indicador para medir la estabilidad de la competencia interpartidaria, donde se ha argumentado largamente que altos niveles pueden llevar a cambios impredecibles en las políticas, apertura hacia partidos y candidatos no convencionales -respecto a los establecidos- y mayores dificultades para la negociación entre actores, pudiendo darse hasta la propia erosión del sistema democrático (Powell y Tucker, 2014).

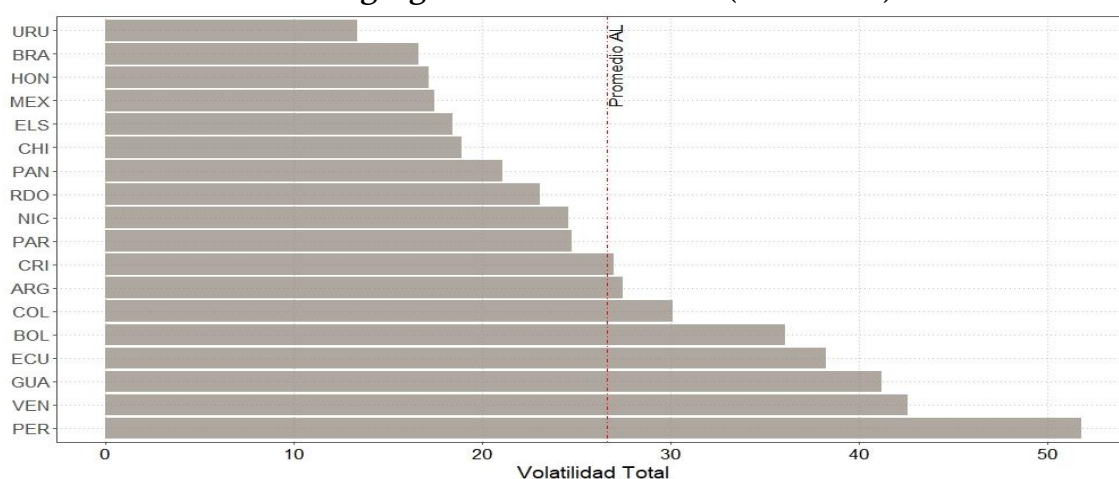
Respecto a lo valores, a nivel agregado para el periodo de estudio (1993-2022) América Latina posee una media de 26,66%, y aunque respecto a los países

³⁰ Se excluye a Cuba y Haití.

desarrollados -ubicados en Europa, Oceanía y Norteamérica- es marcadamente superior (Mainwaring, Gervasoni y España-Najera, 2016) también se presentan claras diferencias a la interna, conviviendo países con valores claramente divergentes. En específico, se presentan países con altos promedios como Perú (51,82%), Venezuela (42,58%), Guatemala (41,21%) y Ecuador (38,28%), así como otros con valores muy bajos -comparativamente- como Uruguay (13,40%), Brasil (16,63%) y Honduras (17,16%). Si comparamos décadas de forma agregada, en 1990 el promedio para la región era de 23,81%, en tanto para los 2000 y 2010 se ubica alrededor del 26% -27,17% y 25,90%, respectivamente-, alcanzando en 2020 -con doce elecciones- el 35,79%, evidenciando con ello un claro proceso de crecimiento y no coincidiendo con las expectativas teóricas que hipotetizaban que el paso del tiempo conllevaría una consolidación de los sistemas con bajos niveles de volatilidad³¹.

Dentro de los países que presentan mayor diferencia en los patrones de competencia respecto al comienzo del periodo destacan Costa Rica, que ha pasado de una volatilidad cercana al 10% en los noventa a un 51,44% en 2022, Chile que sostuvo un patrón moderado pos 1997 que se ha desconfigurado desde la elección de 2017, y El Salvador quien en las dos primeras décadas de los 2000 presentó valores bajos -en promedio 9,51%- alcanzó en 2021 un 69,17%.

Gráfico 1 – Volatilidad agregada América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de LAEVD dataset (Mainwaring y Su, 2021) y su actualización.
**Datos ordenados por promedio de países. **Línea roja: Promedio Am. Latina*

³¹ Este postulado ha sido estudiado a través de diversos indicadores destacando *Birth year of democracy* (Chiaramonte y Emanuele, 2018; Mainwaring, Gervasoni y España-Najera, 2016; Mainwaring y Su, 2021), *Year of democratic transition* (Lago y Torcal, 2019).

En las últimas década diversos estudios han procedido a desagregar la volatilidad agregada en intra y extra sistema³² a efectos de observar las diferencias que registran ambos procesos, particularmente sobre la utilidad de ello Mainwaring (2018) menciona que: “dos sistemas pueden tener la misma volatilidad electoral, pero en un caso los partidos pueden emerger y convertirse en contendientes importantes, mientras que en el otro los mismos partidos pueden competir a través del tiempo” (pág. 36). Sobre dicho punto se basa la utilización de la volatilidad desagregada en los indicadores Competencia Intrasistema y Regeneración del Sistema, con referencia a las volatilidades Type B y Type A, respectivamente. Estas tienen como base el trabajo de Powell y Tucker (2014), los datos de Mainwaring y Su (2021) y la actualización propia.

Dicha literatura ha remarcado que sus valores desagregados representan fenómenos diferentes dentro de la competencia electoral, afirmando Moraes y Béjar (2022) que la volatilidad total no logra proveer un panorama perfecto de lo que ocurre, ya que no discierne entre los problemas asociados a la demanda electoral, relativos a los cambios en la preferencia de los votantes y los cambios dados en la oferta partidaria. De forma similar, Torcal y Lago (2015; 2019), relacionan la volatilidad con el equilibrio electoral que se produce por la estabilidad de la oferta y la demanda, especificando que la volatilidad endógena representa valores positivos para la democracia, ya que se da dentro de dicho equilibrio y refleja la adecuada rendición de cuentas y costes de transacción que deben estar presentes en sistemas democráticos, en tanto la exógena se da por fuera del equilibrio, lo que reporta inestabilidad -resaltando los fenómenos de realineamientos electorales y fallas en la coordinación-, proponiendo que a mayor volatilidad exógena menor es la institucionalización del sistema³³.

Sin la idea de equilibrio propiamente, pero si con referencia a la estabilidad de los patrones de competencia, Mainwaring y Su (2021) postulan que la volatilidad

³² Término utilizado por Mainwaring, Gervasoni y España-Najera (2016), a nivel comparado pueden encontrarse variantes en su nomenclatura y operacionalización como: Type A & Type B en Powell y Tucker (2014) y Mainwaring y Su (2021), Exógena y Endógena en Torcal y Lago (2015) y Replacement Volatility & Stable Volatility en Moraes y Béjar (2022).

³³ Esta proposición guarda relación con el indicador unidimensional desarrollado en 2015 por los autores para medir la ISP, siendo el mismo el ratio entre volatilidad exógena y total.

intrasistema es rutinaria dentro de la competencia electoral, en tanto la extrasistema tiene un carácter disruptivo, donde el foco se ubica en la desafección de los votantes respecto a la oferta existente y al éxito que puedan tener los nuevos partidos, siendo ello clave para entender el cambio que se producirá en el sistema. Los autores afirman que el micro fundamento de los votantes es diferencial en una volatilidad u otra, estableciendo que quienes optan por los nuevos partidos tendrían una lógica antisistema. Mainwaring, Gervasoni y España-Najera (2016) agregan que la volatilidad extrasistema se presenta como un indicador valioso de la apertura o impermeabilidad que tiene el sistema, asumiendo que en un escenario con mayor apertura las probabilidades de institucionalización son menores, marcando una clara relación a lo esgrimido por Torcal y Lago (2019) respecto a los costes de transacción y la importancia de estos en la competencia electoral.

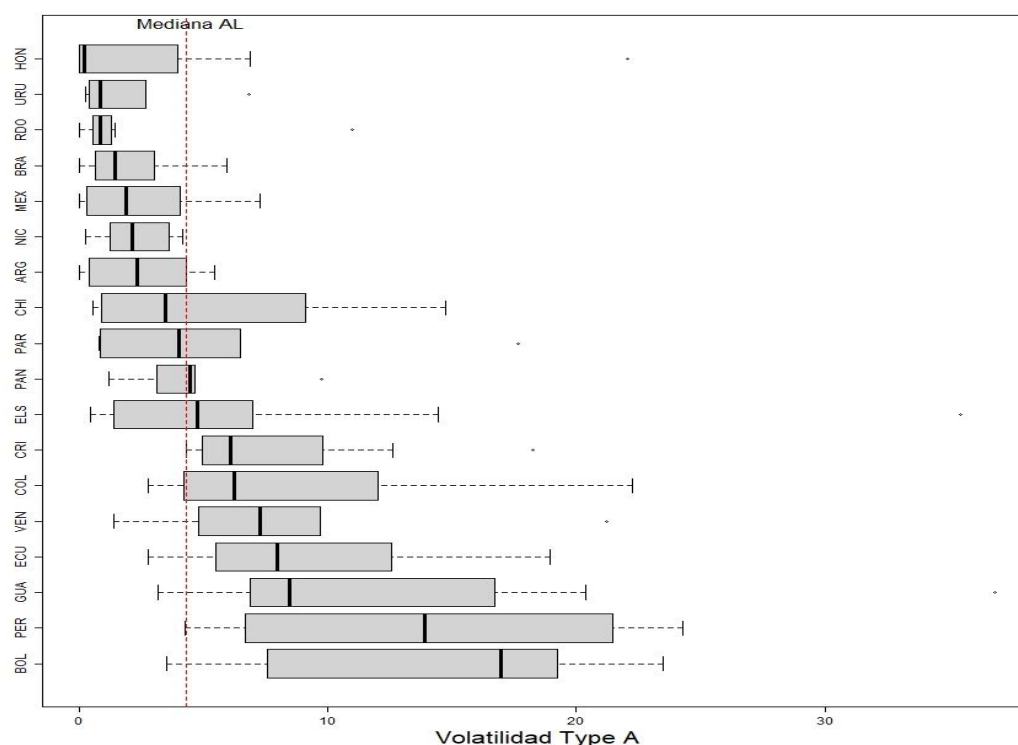
En resumen, el efecto de las volatilidades en los patrones de competencia es diferencial, siendo la Type A -extrasistema- la que implica una mayor problematización de la oferta existente, indicando que los votantes avanzan hacia opciones “nuevas”, pudiendo éstas obtener un relativo éxito en el corto plazo. Relacionado a la ISP, dicho éxito se torna problemático cuando es constante y la entrada/salida de partidos se torna habitual en la competencia, rompiendo los patrones establecidos de interacción, así como diezmando las posibilidades de los actores de proyectar acciones por fuera del corto plazo. Lo anterior implica que los sistemas con altos niveles de volatilidad extrasistema tendrían escenarios de mayor debilidad que aquellos que logran canalizar las desafecciones a los partidos ya establecidos previamente.

Respecto a los valores propiamente, el promedio de América Latina de la volatilidad Type A se ubica en 6,23%, donde nuevamente se hace evidente la variedad que presenta la región entre países donde Uruguay (1,98%), Brasil (2,02%) y Rep. Dominicana (2,22%) destacan por bajos valores, en tanto Perú (14,09%), Bolivia (13,95%) y Guatemala (13,68%) lo hacen por tener los valores más altos. En el gráfico 2 se presenta un diagrama de cajas que tiene como objetivo resaltar la dispersión de los 18 casos. En específico, se puede identificar como ciertos países han mantenido valores históricamente bajos, en tanto otros han

estado marcados por una mayor irregularidad destacando Guatemala con un desvío estándar de 11,66, El Salvador -tras la elección de 2020- que alcanza el valor de 10,55 y Perú con 8,90.

Dentro de los casos específicos, cabe mencionar los cambios dados con las observaciones de Mainwaring y Scully (1995) sobre ciertos países y sus patrones de competencia. Por un lado, Uruguay ha mantenido los mejores valores de la región, en tanto Chile ha alcanzado en las últimas dos elecciones valores de doble dígito en la volatilidad extrasistema -11,96% y 14,72%- que ponen en relieve la ruptura con los patrones afianzados desde fines de los noventa, y Costa Rica que ha sobrellevado un aumento sostenido de la volatilidad total, cuatriplicando su valor -tomando de referencia las primeras y últimas dos elecciones del periodo de estudio- y además ha sobrellevado el colapso del PAC en 2022, quien fuera electo gobierno en 2014 y 2018, así como la victoria del outsider Rodrigo Chaves a través del nuevo partido “Progreso Social Democrático”, lo cual apuntala el nuevo escenario de inestabilidad electoral, donde la volatilidad extrasistema ha alcanzado su mayor valor del periodo -18,23%-.

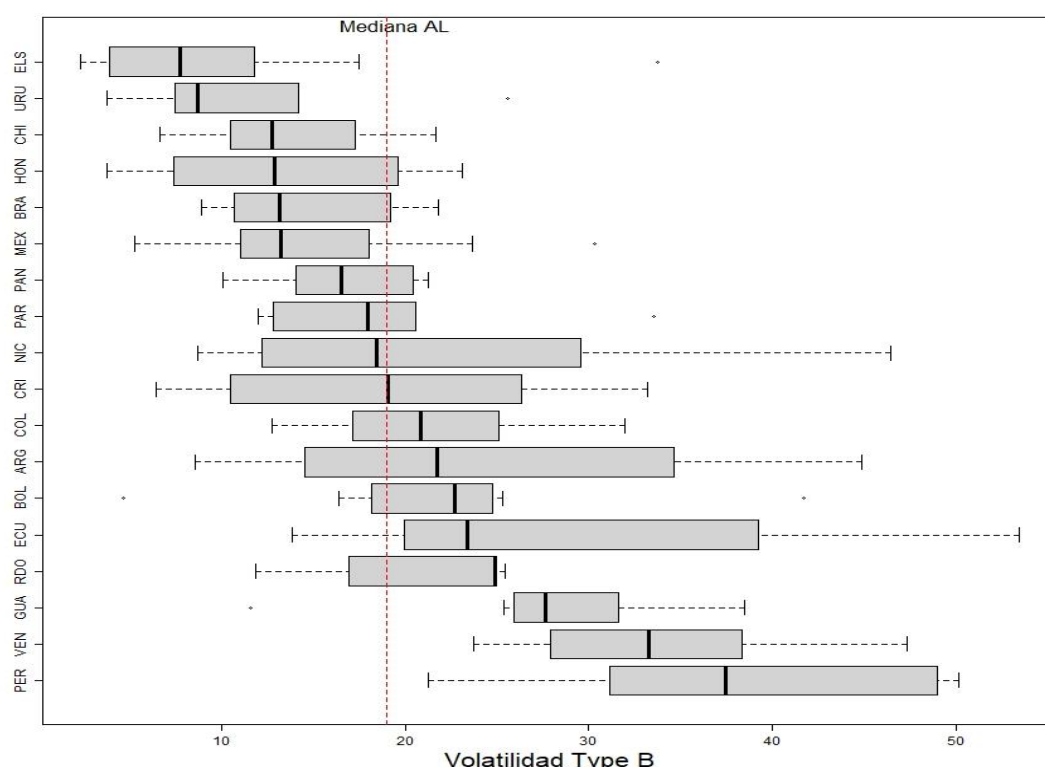
Gráfico 2 – Volatilidad Type A en América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de LAEVD dataset (Mainwaring y Su, 2021) y su actualización.
 *Datos ordenados por mediana de países. **Línea roja: Mediana América Latina.

Por su parte, la volatilidad Type B tiene como promedio en la región 20,43%, donde El Salvador (10,67%), Uruguay (11,42%) y Honduras (13,36%) destacan por bajos valores -a nivel intrarregional-, en tanto Perú (37,74%), Venezuela (33,97%) y Ecuador (29,06%) lo hacen por tener los valores más altos. En el gráfico 4 se presenta nuevamente un diagrama de cajas, donde se puede identificar como ciertos países han mantenido valores históricamente bajos, en tanto otros han estado marcados por una mayor irregularidad destacando Ecuador con un desvío estándar de 14,10, Nicaragua con 14,02 y Argentina con 11,96³⁴.

Gráfico 3 – Volatilidad Type B en América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de LAEVD dataset (Mainwaring y Su, 2021) y su actualización.
**Datos ordenados por mediana de países. **Línea roja: Mediana América Latina.*

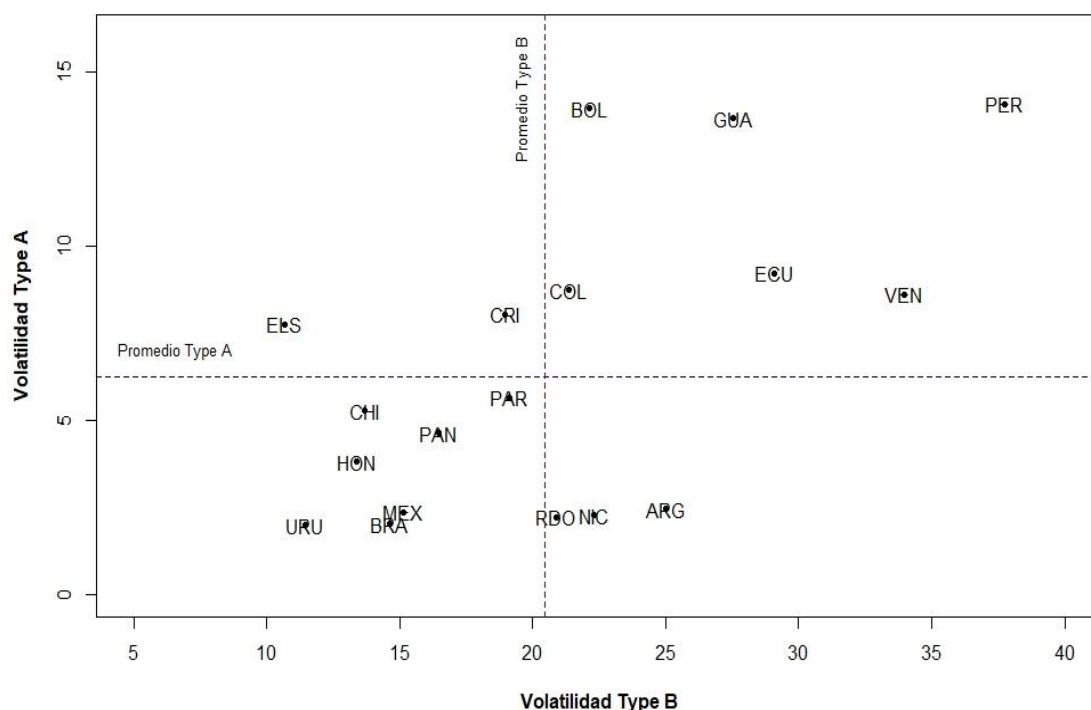
Respecto a los casos específicos, si bien se han producido varios cambios en las últimas tres décadas en los patrones intra-sistémicos, creo pertinente comentar sobre la alternancia dada en los gobiernos, por ejemplo, en Argentina (entre el Frente de Todos y Cambiemos, en sus diversas etiquetas) conllevó un alza de la volatilidad Type B en sucesivas elecciones desde 2009 hasta volver a niveles similares de 2007 en la última elección intermedia de 2021. Sobre este aspecto los

³⁴ Argentina posee cada 2 años elecciones de renovación parcial de la cámara baja, contando con mayor amplitud de datos respecto a la mayoría de los países de la región.

diversos estudios destacan cómo interaccionan los factores relativos al voto económico (Mainwaring et al., 2016; Torcal y Lago, 2019) en este tipo de volatilidad. De igual modo ha ocurrido en otros países, siendo Brasil y Uruguay donde la competencia ha sido dominada por partidos ya establecidos³⁵.

El gráfico 4 complementa la información proporcionada anteriormente sobre los patrones de competencia y su estabilidad, ubicando a los países en función de ambos indicadores. Como casos opuestos se encuentran Perú y Uruguay donde representan valores altos y bajos, respectivamente, en ambas volatilidades. En tanto, se presentan una gama de casos intermedios que difieren en uno de los indicadores, como Bolivia y República Dominicana donde la distancia está dada por la volatilidad Type A o casos como El Salvador y Ecuador donde la diferencia se ubica en la volatilidad Type B. Lo mencionado anteriormente y lo esgrimido por Mainwaring (2018) daría a entender que dichos países contarían con características diferentes en sus patrones de competencia, reflejo en como sobrellevaron los últimos treinta años de competencia electoral.

Gráfico 4 – Volatilidades Types A y B en América Latina (1993-2022)



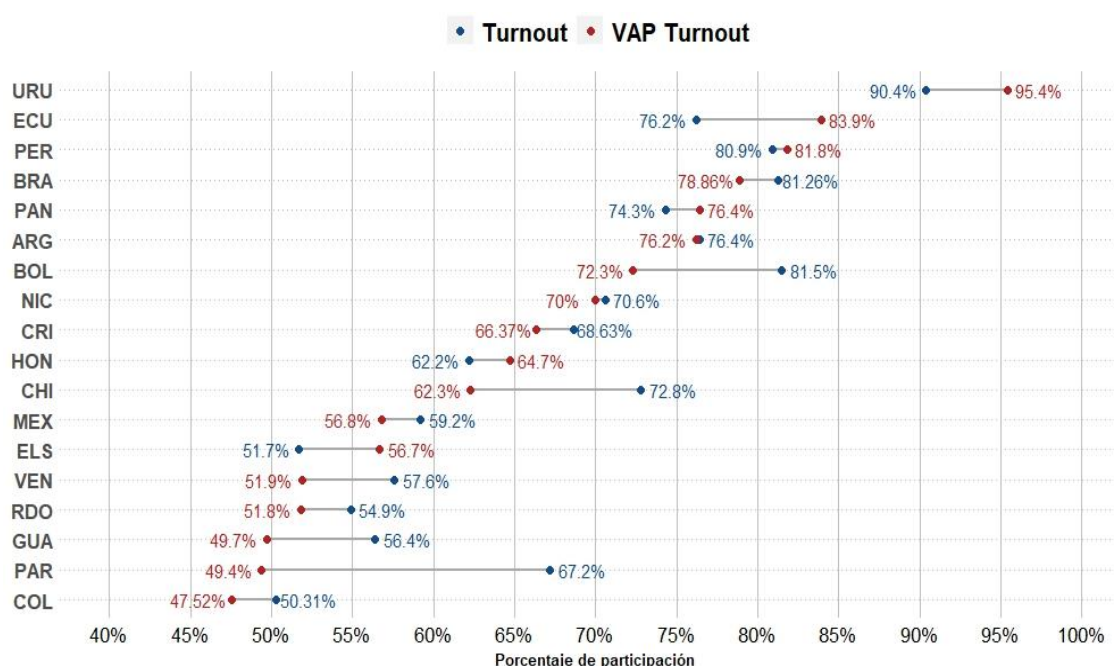
Fuente: Construcción propia a partir de LAEVD dataset (Mainwaring y Su, 2021) y su actualización.
 *Línea Azul: Promedio Type A. **Línea roja: Promedio Type B.

³⁵ Véase Lupu et al. (2021) para profundizar como se ha desarrollado la alternancia en los gobiernos latinoamericanos. Es importante destacar que la ISP ha sido un concepto ausente en el análisis.

La dimensión estabilidad finalmente se integra por el indicador participación electoral, calculado a partir del VAP Turnout proveniente de V-Dem e IDEA. Como mencione en el punto anterior, este refleja de forma más cabal los distintos procesos por los cuales la participación del electorado en una elección puede ser baja -o alta- (Pacek, Pop-Eleches y Tucker, 2009; Pignataro, 2014; Piñeiro y Rosenblatt, 2020) tomando como objeto de observación toda la población en edad de votar y no únicamente aquellos que se encontrarán registrados (Flórez, 2011; López Pintor y Gratschew, 2002), hecho que registra el indicador Election Turnout (ET) de V-Dem y es el comúnmente utilizado para comunicar y problematizar la participación y con ello el abstencionismo electoral en los países.

El siguiente gráfico da cuenta de los diversos escenarios que presenta cada indicador para la región. Respecto a sus valores, el promedio del VAP Turnout se ubica en 66,16% y del ET en 68,45%, con desviaciones estándar de 16,26 y 14,64, respectivamente. Como puede apreciarse Uruguay posee el mejor valor por ambos indicadores con una baja diferencia entre ellos, asumiendo que se debe tanto a la obligatoriedad del voto y las sanciones que conlleva el no sufragar -diferencia de importancia respecto a otros países con voto obligatorio, como por ejemplo Costa Rica- y la propia cultura cívica del país. En la contraparte se ubica Colombia, quien históricamente sobrellevo una baja participación y ha sido caso de estudio en diversos estudios asumiendo que sus características jurídicas de registro y la no obligatoriedad del voto, así como las características del propio sistema político desincentivaron la participación a lo largo del periodo.

Gráfico 5 – Comparación VAP Turnout y Turnout en A. Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de V-Dem (Coppedge et al., 2023) y datos de IDEA.

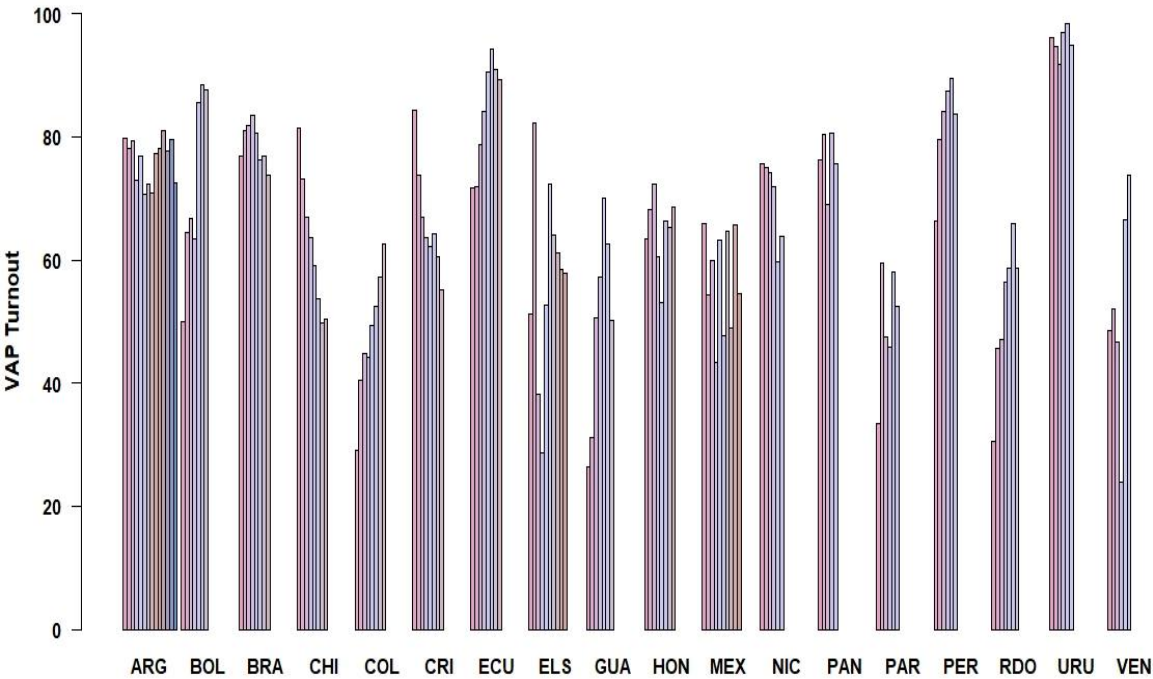
Lo anterior también permite observar dos escenarios diferentes, por un lado, aquellos países donde se da una diferencia “a favor” del ET, que implican que ciertas barreras o la propia decisión de los ciudadanos -basados en múltiples factores- llevan a que no se produzca el registro correspondiente. El segundo escenario, por su parte, responde a los casos donde la diferencia es a favor del VAP sobre lo que López Pintor y Gratschew (2002) expresan que “la explicación de esta aparente anomalía suele residir en la inexactitud de registro electoral. En algunos países es difícil mantener el registro actualizado, y no se reflejan muertes o movimientos de electores de un distrito a otro” (pág. 10), lo que de igual modo daría cuenta de la participación y el respectivo registro.

Las diferencias, por su parte, brindan información sobre las asimetrías comentadas anteriormente entre indicadores siendo Chile un caso ejemplar y una de las referencias que abordan Piñeiro y Rosenblatt (2020) para ejemplificar los sistemas de partidos con baja incorporación en su conceptualización de la ISP. Chile tuvo altos valores de participación en ambos indicadores hasta finales de los noventa, donde comienza un marcado descenso del VAP Turnout, pero no así del ET, valores que vuelven a acompasarse hacia 2015 por las reformas dadas (Luna y Altman, 2011) en una participación cercana al 50%. Otro de los casos que marca

distancias entre indicadores es Paraguay, quien tiene la mayor distancia a nivel agregado (17,8%) y las ha sostenido a lo largo de todo el periodo. Ello ha llevado a que se considere otros de los casos clásicos de osificación dentro de la región y sea otro de los ejemplos de baja incorporación por parte de los autores.

Como se mencionó, la incorporación de la participación electoral para analizar la estabilidad de los patrones de competencia tiene como objetivo identificar si los mismos cuentan -o no- con sostén popular, atribuyéndole que una menor participación tendría más probabilidades de poner en jaque los mismos, ya sea porque la movilización de nuevos actores y/o la importancia de la elección en cuestión (Pacek, Pop-Eleches y Tucker, 2009) pudiendo modificar el mapa político. A su vez, lo esgrimido por Piñeiro y Rosenblatt (2020) acerca de la incorporación que tiene el sistema es de importancia, siendo que sistemas con alta participación y patrones estables de competencia harían de suponer que los actores tienen una mayor capacidad de sostenerse y adaptarse a los escenarios que plantea la ciudadanía y la competencia interpartidaria. El gráfico siguiente da un panorama del VAP Turnout para todos los casos de la región, donde puede observarse como ha variado dentro del periodo de estudio.

Gráfico 6 – VAP Turnout en América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de V-Dem (Coppedge et al., 2023) y datos de International IDEA. *Línea roja: Promedio de VAP Turnout de América Latina.

4.2.2. Programaticidad

La polarización, entendida desde su acepción clásica de diferenciación programática (Sartori y Sani, 1980), es el primer indicador que constituye la presente dimensión. Carlin et al. (2015) al respecto expresan que mayor diferenciación entre los partidos permite al votante poder comparar las diversas opciones y optar por quien lo represente mejor. A lo cual Singer (2016) suma que la posibilidad de identificar a los competidores electorales funciona como verdaderos atajos informativos para el votante, mejorando la representación y posibilitando una rendición de cuentas programática, entendida como aquella donde las preferencias del ciudadano tiene congruencia con el paquete de políticas ofrecidas por los partidos políticos. La contracara de la polarización sería la no diferenciación o convergencia de los partidos políticos en el espectro, sobre la cual Coppedge (2007) expresa que un escenario con nula diferenciación provocaría que los votantes no pudieran realizar ningún tipo de evaluación de las alternativas y, por ende, no pudieran realizar un voto ideológico.

En línea a ello y a lo desarrollado en secciones anteriores, la polarización implica que los partidos logren establecer plataformas que lo ayuden a diferenciarse de sus adversarios proveyendo a los votantes atajos informativos y brindándoles la oportunidad de establecer una posición ideológica que bloquee su lugar en el espectro político haciendo que los partidos “nuevos” tengan menor oportunidad para insertarse con forma exitosa en la competencia. Además, le brinda al electorado la posibilidad de evaluar la performance partidaria, ya que de ser correlativa la posición y las políticas desarrolladas perpetuará y fomentará el apoyo al partido en futuras elecciones.

Respecto a los valores propiamente, a nivel agregado para el periodo de estudio (1993-2022) América Latina posee una media de 4,48 y una mediana de 4,36. Al igual que con indicadores anteriores, la región presenta una heterogeneidad de importancia en tanto se hallan países con altos valores promedio como El Salvador (7,21), Ecuador (5,89), Nicaragua (5,64) y Chile (5,57) junto con otros países como República Dominicana (2,64), Argentina (3,10),

Panamá (3,61) y Paraguay (3,58) que presentan los valores más bajos a nivel comparado. Para la región, el rango entre observaciones asciende a 6,50³⁶ con un desvío estándar de 1,32, siendo ambos números coincidentes con la dispersión que se presenta a nivel inter casos pero también a la interna de los países en los casi treinta años que comprende el periodo.

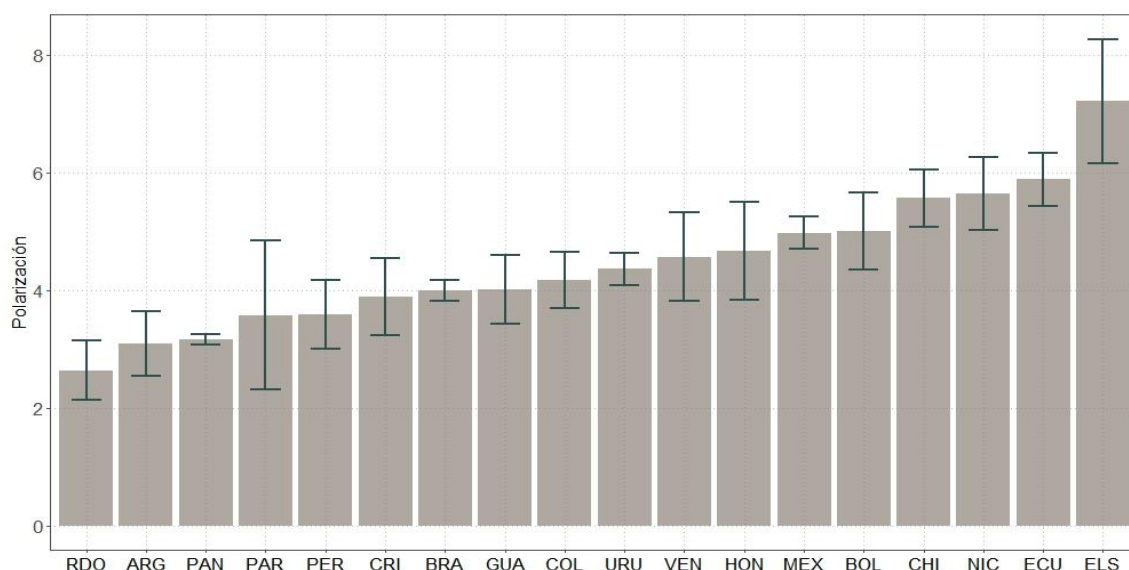
El presente indicador también presenta divergencias cuando se observan los promedios desagregados por décadas. En específico, en 1990 la media para la región era de 4,05, sube a 4,79 en los 2000 para descender a 4,51 y 4,44 en 2010 y 2020, respectivamente. Posiblemente, el nivel alcanzado en la primeros años del siglo XXI puede deberse al giro a la izquierda sucedido en varios países de la región teniendo como comienzo la victoria en Venezuela de Hugo Chávez en 1998 (Levitsky y Roberts, 2011) y como los partidos de izquierda gobernantes³⁷ se opusieron a las “nuevas” oposiciones. Roberts (2012) marca como clave para entender este contexto como se desarrolló la agenda neoliberal en los países, asumiendo que donde la izquierda se encontraba establecida y en la oposición serían escenarios de alineamiento, en tanto, en sistemas donde las reformas neoliberales fueron lideradas por partidos de izquierda o hubo una ausencia de oposición a dichas reformas se encontraron patrones de desalineamiento programático.

En el gráfico 7 se presentan los promedios de los países para el periodo de estudio junto con sus desviaciones estándar, pudiéndose identificar como ha sido la heterogeneidad de los países en torno a sus patrones de polarización, en tanto algunos han estado marcados por una mayor irregularidad destacando Paraguay con un desvío estándar de 1,27, El Salvador con 1,06 y Honduras con 0,84, mientras otros han mantenido mayor consistencia en sus valores como Panamá con un desvío de 0,09, Brasil con 0,17 y Uruguay con 0,27.

³⁶ Con un mínimo de 1,35 y un máximo de 7,85. El rango teórico como se mencionó anteriormente es 0-10.

³⁷ Levitsky y Roberts (2011) presentan una tipología de partidos de izquierda gobernantes a partir de las dimensiones: nivel de institucionalización de los partidos y el lugar donde se ubica la autoridad política, complementándose con la clasificación de la política económica en: estatista, heterodoxa y ortodoxa.

Gráfico 7 – Promedios de polarización en América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de LAEVD dataset (Mainwaring y Su, 2021) y su actualización.
**Datos ordenados por promedio de países. **Se presenta la media y desvío estándar de cada país.*

Relativo a los casos, Paraguay es quien presenta el patrón de mayor irregularidad en la región, transitando un incremento de la polarización, pasando de 1,35 en 1993 a 5,04 en 2008, coincidiendo con la victoria de Fernando Lugo en las elecciones de dicho año y volviendo a valores cercanos a la media de la región hacia 2019. Por su parte, Ecuador ha sido apuntado por varios académicos en el periodo de referencia debido a que ha transitado diversos patrones de competencia (Freidenberg, 2006; Moraes, 2015; Moraes y Béjar, 2022) que conllevaron a tener varios sistemas de partidos con una inestabilidad en los patrones electorales, lo cual no tuvo un contraste en términos de polarización, ya que se mantuvo relativamente alta -comparado a los demás casos de la región- en todo el periodo.

Cabe destacar también el caso de El Salvador, quien dado los conflictos transcurridos desde los ochenta proyectó un sistema político profundamente dividido que inició la competencia con una alta polarización -en promedio 7,53- que se sostuvo hasta 2019, donde la victoria holgada del outsider Nayib Bukele presenta un nuevo escenario de menor polarización (4,40), con una correlativa desvalorización de las etiquetas partidarias previamente establecidas (Lupu, 2016; Rosenblatt, 2013).

Por último, y en contraposición a los trabajos que utilizan el indicador Political Polarization proveniente de V-Dem, Chile y Uruguay no se presentan

como casos de baja polarización, sino que a lo largo del periodo tienen valores moderados-altos siendo correlativo con la idea de diferenciación programática sustraída de Sartori y Sani (1980), es decir, que ambos países posean partidos establecidos con agendas programáticas diferentes cuya alternancia en el poder se refleja en la competencia electoral y la movilización del electorado no es excluyente de como sobrellevan dichas diferencias ideológicas sus seguidores, que en definitiva es a lo que apunta la pregunta de V-Dem³⁸. Este punto no es menor en cuanto a la normatividad asignada a la polarización y las consecuencias que se le atribuyen en los patrones de competencia, siendo el caso de Chile en 2021 un claro ejemplo de cómo ambos indicadores procesan de forma distinta la competencia, asignándole el V-Dem una alta polarización, en tanto, a partir de la actualización de los datos de Baker y Greene (2019), este nos reporta el menor nivel de polarización de su historia reciente.

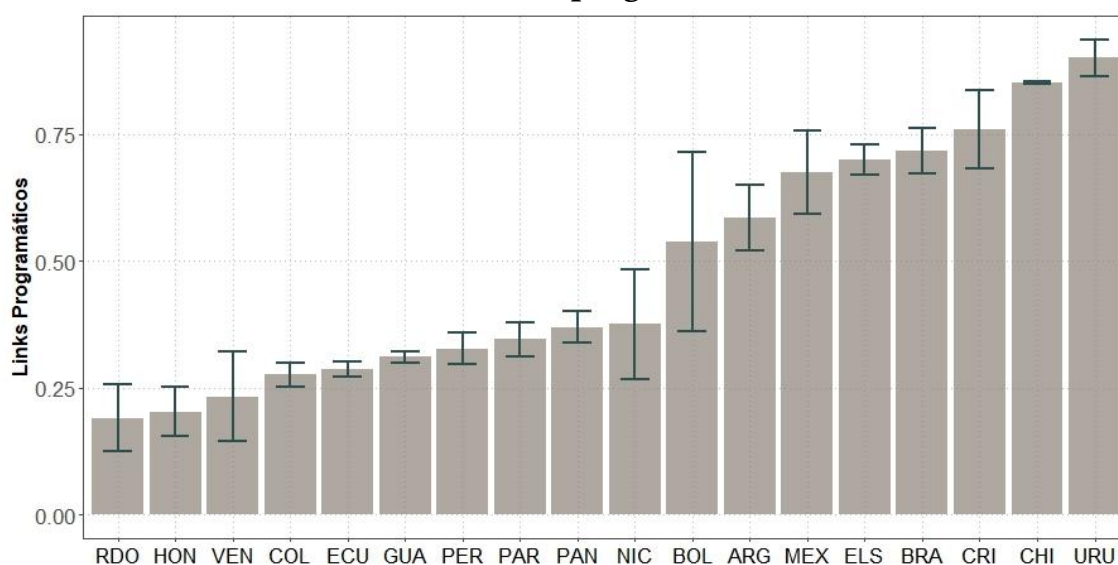
El segundo indicador ligado a la programaticidad es la estructuración programática con base en los vínculos que se presentan en la competencia interpartidaria y surge de la variable Party Linkages de V-Dem (Coppedge et al. 2023), y su recodificación en 0-1. La idea de utilizar dicho indicador parte de Kitschelt (2000) quien expresa que los sistemas pueden institucionalizarse, y, por ende, estabilizarse sobre distintos tipos de vínculos, pero la predominancia de uno del tipo programático apoyaría los efectos de la diferenciación ideológica dada a nivel de élites. Carlin et al. (2015) complementa dicha idea apuntando que la diferencia entre partidos puede ser insuficiente para generar una competencia programática, ya que importa cuán interiorizada están tales diferencias y cuán salientes son en la competencia interpartidaria en términos de políticas, así como en el debate público.

Relativo a los datos de la región, en el gráfico 8 pueden observarse donde Uruguay (0.900), Chile (0.851) y Costa Rica (0.754) presentan los mejores valores de la región, en tanto, República Dominicana (0.191), Honduras (0.203) y Venezuela (0.233) son quienes presentan la menor estructuración programática en

³⁸ Véase la sección dedicada al desarrollo del indicador polarización.

el periodo de estudio. Al igual que con los anteriores indicadores, el presente da cuenta de la heterogeneidad de la región, pero también a nivel de cada trayectoria relevada desde 1993. Sobre el primer punto, a nivel agregado, la media para la región se ubica en 0.499 y la mediana en 0.484, con un desvío estándar de 0.234. Si desagregamos los datos por décadas se observa un crecimiento de la estructuración programática desde 1990, pasando de 0.461 a 0.514 en 2020, con un variación total aprox. de 11%. Esto acompaña el crecimiento de la polarización de la región, que se ubica en 10% entre inicio y fin del periodo de estudio, y se ajusta a la correlación ante mencionada entre ambas variables.

Gráfico 8 – Promedios de vinculación programática en A. Latina (1993-2022)



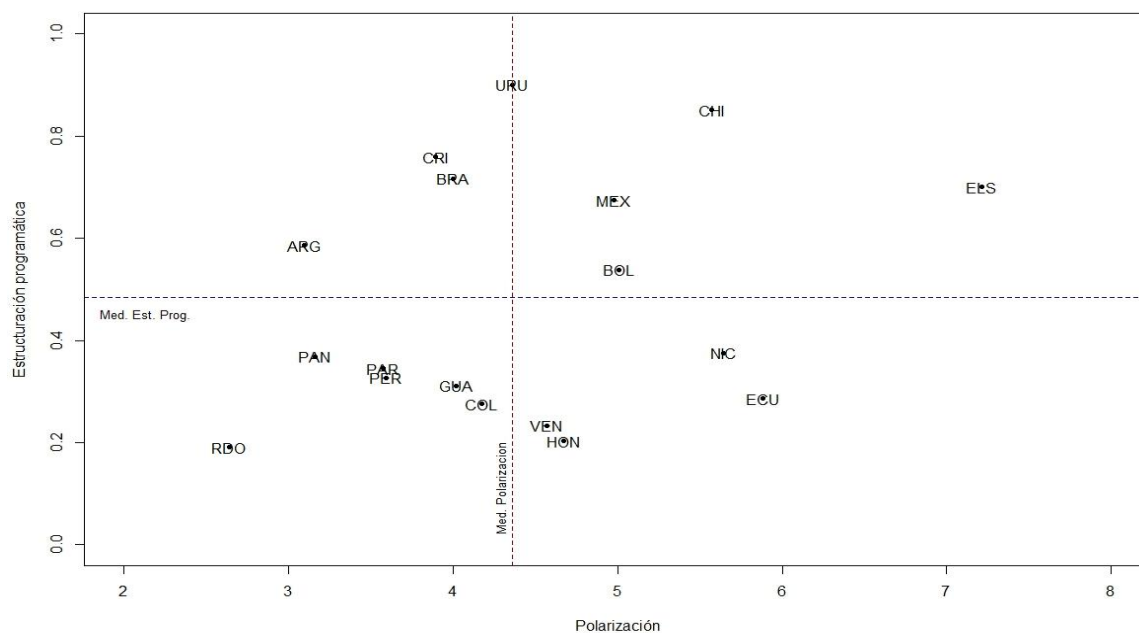
Fuente: Construcción propia a partir de V-Dem (Coppedge et al., 2023). *Se presenta la media y desvío estándar de cada país.

Referente a los casos, Chile y Uruguay se han mantenido a lo largo del periodo entre los mejor posicionados de la región sin tener gran variación interna respecto a los resultados. Por su parte, Costa Rica se presenta como uno de los casos a seguir en el futuro inmediato dado que ha bajado la polarización ideológica, han entrado con éxito nuevos partidos y específicamente sobre la estructuración programática Treminio (2022) expresa que durante la última campaña “las estrategias electorales no ofrecieron una adecuada diferenciación”, y a su vez, se han producido alianzas entre partidos a nivel parlamentario que a priori se ubicarían a una distancia considerable, así como se han dado diversos “cambios ideológicos” que producen cierta convergencia en la competencia.

De forma contraria, Bolivia se presenta como un ejemplo “exitoso” de la estructuración programática, pasando de 0.293 en 1993 a 0.685 en 2020. Claramente este caso presenta ciertos elementos que “oscurecen” los resultados dado lo ocurrido en las elecciones de 2019, la asunción de Jeanine Añez de la Presidencia, así como lo anteriormente acontecido en torno a la reelección de Morales y los elementos constitucionales, pero no puede desconocerse el peso que ha tenido la ideología en el crecimiento y sostenimiento del MAS, como expresa Lujan (2020), quien encuentra evidencia que las señales enviadas al electorado han facilitado la coordinación, así como han hecho emerger un punto focal para los diversos grupos que integran al electorado.

El siguiente gráfico da cuenta de la interacción entre los indicadores, polarización y estructuración programática, donde los casos que se encuentran dentro del cuadrante superior derecho cuentan con niveles altos de programaticidad, en tanto, aquellos que se ubican en el cuadrante inferior izquierdo tienen valores bajos en ambos indicadores. Los restantes dos cuadrantes se identifican como intermedios pudiendo dar cuenta de los diversos patrones de programaticidad que transitan los países, que impliquen cambios en los vínculos entre ciudadanía-partido.

Gráfico 9 – Polarización y estructuración prog. en A. Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia a partir de Mainwaring y Su (2021) y su actualización y de V-Dem (Coppedge et al., 2023). *Línea Azul: Mediana vínculos programáticos **Línea roja: Mediana polarización.

4.3. La ISP en América Latina

4.3.1. Medición

Como he mencionado, el trabajo estructura el concepto de la ISP bajo las condiciones de necesidad y suficiencia (Goertz, 2006), siendo su cálculo a partir de la media geométrica, reflejando la interacción en cada país³⁹:

$$PSI_i = \sqrt[2]{Estabilidad_t * Programaticidad_t}$$

En base a los indicadores y datos desarrollados en los dos apartados anteriores podría calcularse el nivel de institucionalización para cualquier país en cualquiera de las elecciones que haya llevado adelante. Los numerosos trabajos desde Mainwaring y Scully (1995)⁴⁰ han optado por diferentes criterios a la hora de calcular la ISP, por ejemplo, Piñeiro y Rosenblatt (2020), lo aproximan a tres puntos con una década de diferencia⁴¹. Mainwaring en su revisión del concepto y operacionalización expresa: “Dos sistemas pueden ser igualmente estables si los medimos en el periodo electoral, pero pueden tener niveles radicalmente diferentes de estabilidad en el mediano plazo. Las mediciones del PSI deben estar atentas tanto a las dinámicas de corto y mediano plazo” (2018, pág. 36), lo cual lo lleva a presentar la ISP para todo el periodo 1990-2015. Similarmente, Chiaramonte y Emanuele (2018) proponen una medición que incorpora el paso del tiempo incluyendo ponderadores para las elecciones que integran el caso de estudio.

Intentando incorporar la visión acumulativa de la ISP y su identificación como proceso propongo un cálculo intermedio, donde si bien se presentarán tres puntos en el tiempo, estos no serán la última elección cercana a dicho año sino el promedio aritmético de todas las que integran la década que las nuclea sin incorporar ningún ponderador, es decir, la primera elección tiene el mismo peso que la última. Esto me permite introducir una medición de la ISP que es sensible tanto a los procesos de (des)institucionalización en cualquiera de las dimensiones

³⁹ Donde *i* representa al país y *t* el año de la elección en la cámara baja.

⁴⁰ Estos realizan el cálculo utilizando indicadores que responden a procesos desde mediados de los setenta hasta 1995 y otros solamente cercanos a la fecha de publicación.

⁴¹ Los autores calculan la ISP para los años 1995, 2005 y 2015, aproximando a dichos años las elecciones más cercana de cada país.

que se nos presente, así como a los eventos puntales que modifiquen los patrones de cada país. Las décadas seleccionadas son 2000, 2010 y 2020⁴², y el cálculo es la sumatoria de todos los resultados de la ISP para las elecciones hasta el año establecido, dividido por el total de elecciones que transcurrieron⁴³. En la tabla 2 se presentan los datos de cada país para los subperiodos seleccionados.

Tabla 2 – Institucionalización del Sistema de Partidos en A. Lat. (1993-2022)

País	2000	2010	2020*
Argentina	0.581	0.584	0.634
Bolivia	0.535	0.649	0.711
Brasil	0.669	0.716	0.696
Chile	0.769	0.762	0.720
Colombia	0.445	0.488	0.523
Costa Rica	0.649	0.696	0.661
Ecuador	0.587	0.597	0.596
El Salvador	0.762	0.736	0.736
Guatemala	0.445	0.517	0.494
Honduras	0.500	0.534	0.520
México	0.630	0.686	0.682
Nicaragua	0.659	0.621	0.596
Panamá	0.530	0.544	0.537
Paraguay	0.438	0.514	0.554
Perú	0.449	0.516	0.523
Rep. Dominicana	0.390	0.394	0.441
Uruguay	0.781	0.796	0.797
Venezuela**	0.497	0.461	0.503

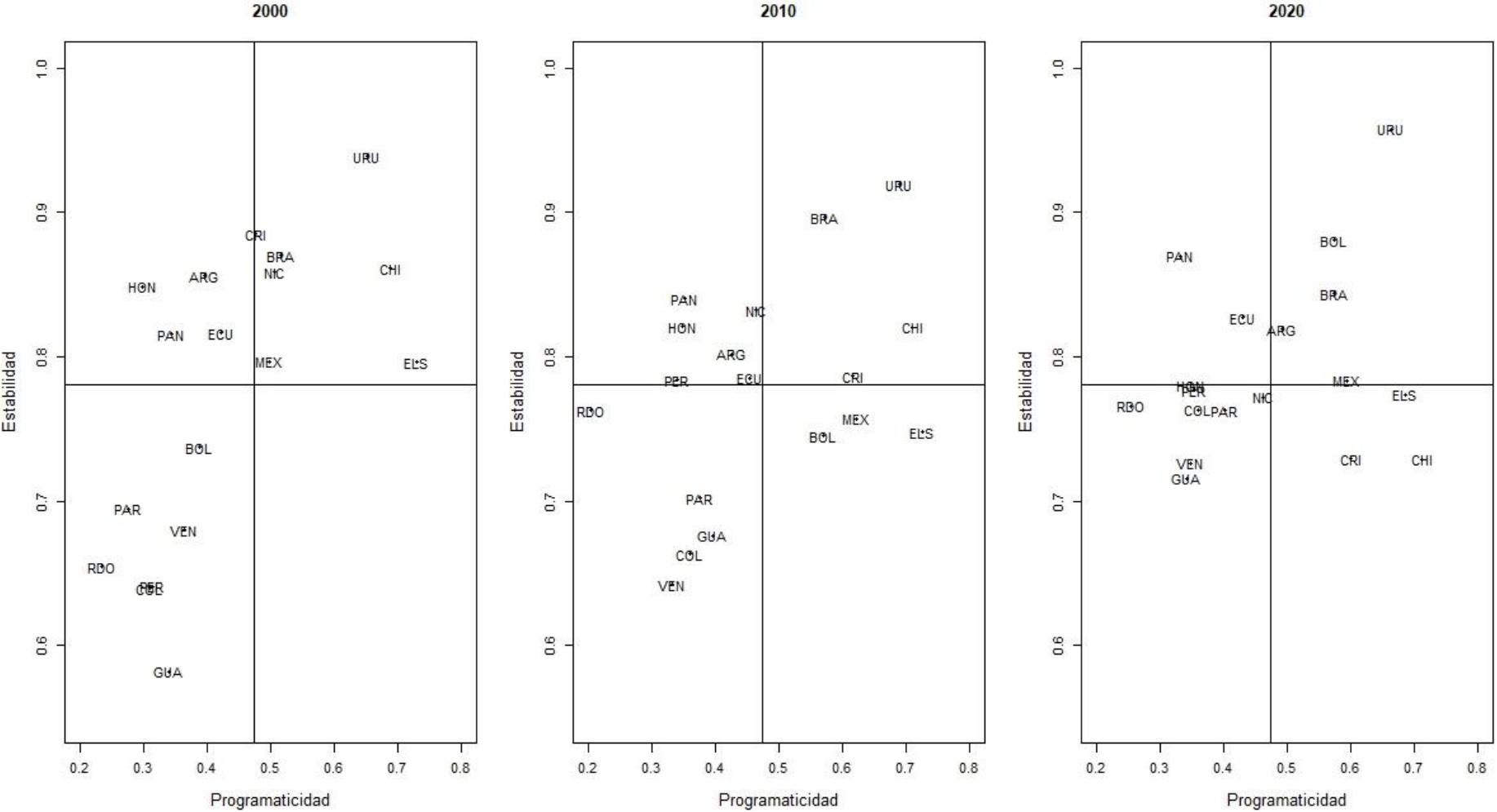
Fuente: Construcción propia. *2020 incluye las elecciones realizadas en 2021 y 2022. **Venezuela se computa hasta 2015 dado su pasaje a régimen autoritario posterior a dicha fecha.

La forma en como interactúan las dimensiones constitutivas puede observarse en el gráfico 10, pudiéndose identificar cómo se distribuyen los casos en la tipología desarrollada, siendo cada cuadrante uno de los tipos presentados. Las divisiones en cada una de las dimensiones están dadas por la media de todos los casos, siendo de 0.782 en la estabilidad y 0.474 en el caso de la programaticidad, ello aporta tanto límites comunes para todos los subperiodos como también medidas que surgen de su propias trayectorias.

⁴² En línea a Piñeiro y Rosenblatt (2020) los subperiodos logran capturar la ola neoliberal (2000), la finalización de esta y el giro a la izquierda (2010) y las alternancias pos giro (2020).

⁴³ Ejemplo: Uruguay en el año 2000 sería la sumatoria de las elecciones de 1994 y 1999 dividido 2.

Gráfico 10 – Estabilidad y Programaticidad en América Latina (1993-2022)



Fuente: Construcción propia. *Corte estabilidad: 0.782. **Corte Programaticidad: 0.474.

4.3.2. Casos y trayectorias: algunos apuntes

Uruguay presenta en los tres subperiodos los mayores niveles de ISP, dado que cosecha el mayor nivel de estabilidad acompañado de una alta programaticidad producto de una polarización superior a la media y mayor estructuración programática que sus pares. Estos datos coinciden tanto con la medición original de Mainwaring y Scully (1995) como de los trabajos posteriores⁴⁴ que lo han ubicado sucesivamente como el país de mayor institucionalización. Esto refleja la capacidad que tiene el sistema de partidos uruguayo de adaptarse a los diversos cambios que se suscitaron, como las alternancias en los gobiernos en la década de los noventa entre los partidos fundacionales (PC-PN), las dadas tras la victoria del Frente Amplio (FA) en 2004 o la ocurrida en 2019 luego de tres administraciones frentistas consecutivas, así como la aparición de Cabildo Abierto con un éxito electoral considerable siendo parte esencial para la victoria de la coalición Multicolor⁴⁵. De cara a 2024 pareciera que el patrón de competencia volvería a estabilizarse en torno a los mismos actores de 2019, siendo clave el mantenimiento de la configuración en dos bloques a la que ha tendido la competencia con una clara diferenciación programática entre ambos.

Junto con Uruguay, dentro de la categoría institucionalizados para los tres subperiodos se encuentra Brasil. Esta posición representa una diferencia sustancial con las elaboraciones de la ISP antemencionadas. En su trabajo pionero Mainwaring y Scully (1995) lo posicionan como el segundo peor país en base a su reciente salida del régimen autoritario debido a que relevaban una volatilidad altísima en 1990 y tomaban únicamente esa elección como parámetro⁴⁶, además debido a los sucesos dados previo a la reinstauración democrática y el lapso desde la última elección se lo penaliza por la ausencia de partidos establecidos y un bajo vínculo entre partido-sociedad. Con indicadores similares lo penaliza Jones (2005)

⁴⁴ Jones (2005), Mainwaring (2018), Mainwaring y Torcal (2005), Payne (2006), Piñeiro y Rosenblatt (2020) y Lago y Torcal (2015).

⁴⁵ Véase Nocetto, Piñeiro y Rosenblatt (2020).

⁴⁶ Los autores utilizan como indicador de volatilidad un promedio de las elecciones presidenciales y de cámara baja que reporta un 70% de la misma (40,9% cámara baja, 99% presidencial).

aunque dado la posteridad del estudio mejora sus valores en torno a la volatilidad y Piñeiro y Rosenblatt (2020) por la baja longevidad de sus partidos.

En tanto, mi cálculo al iniciarse en 1994 supera la inestabilidad electoral propia de la redemocratización dada entre 1986 y 1990, y aporta un aspecto fundamental, la estructuración programática con la cual (re)nace el sistema. Los valores para las elecciones de 1994 y 1998 son 0,627 y 0,672, respectivamente, lo cual guarda relación con lo esgrimido por Roberts (2012) sobre la coyuntura crítica que atravesó el país en el contexto neoliberal, catalogada por el autor como una de “alineación”⁴⁷ en su clasificación, dada la oposición establecida por la izquierda y en específico, por el Partido dos Trabalhadores (PT) a los gobiernos de Collor de Mello, Franco y Cardoso en la década de los noventa.

Esta temprana estructuración posiciona al país dentro de la tipología institucionalizado ya en los 2000 y ha logrado mantenerse allí, dado que hasta 2018 no ha variado de sobremanera su volatilidad electoral, la cual aumento cerca de 8% pero con el aliciente de ser dirigida a la intrasistema, en tanto la participación apenas se vio afectada manteniéndose entre las más altas de la región. En tanto, la programaticidad hacia la elección de 2022 ha tenido mayor polarización, pero sin superar la media regional, manteniendo su estructuración programática con un leve descenso de las relevadas desde 2002.

Chile, por su parte, se ha convertido en un caso con cierta polémica en los estudios de la ISP (Luna y Altman, 2011; Luna, 2014; 2015; Mainwaring, 2018) dado que las distintas operacionalizaciones lo posicionan de forma disímil en el mapa latinoamericano. Tanto Mainwaring y Scully (1995), como Payne (2006) lo ubicaban como uno de los casos emblemáticos de institucionalización dada la estabilidad presentada en el plano electoral y la legitimidad que tenían los actores y el proceso competitivo, siendo el periodo analizado desde los setenta hasta 2003 aproximadamente. Jones (2005), en tanto, lo ubica entre los casos intermedios, ya que a pesar de tener los mejores valores en torno a la volatilidad electoral y buen

⁴⁷ “Neoliberal critical junctures aligned party systems programmatically, stabilizing the electorate and providing institutional channels for the articulation of societal dissent from market orthodoxy” (Roberts, 2012, pág. 1424).

nivel de organización partidaria, posee bajos valores en los vínculos partido-sociedad, así como en la legitimidad de los partidos. Por su parte, Piñeiro y Rosenblatt también lo ubican como un caso intermedio dado que los partidos no presentan una alta longevidad y el sistema enfrenta problemas de incorporación dada las barreras y la baja participación electoral y aunque la ISP mejora al pasar de los años, marcan que la institucionalización “nunca alcanzó los niveles de los países con mayores logros” (2020, pág. 8).

En la presente propuesta, Chile se ubica como institucionalizado en los dos primeros subperiodos, en tanto en el tercero se ubica en el tipo hipertenso. La explicación de lo primero se halla en que hacia los 2000 el país presentaba una alta estabilidad debido a bajos niveles de volatilidad y una participación media-alta del electorado en las elecciones, y a su vez, la programaticidad tenía valores altos dada la combinación de polarización -5,25 en promedio- y de estructuración programática, siendo esta última la segunda más alta para los subperiodos. En tanto, el tercer subperiodo se encuentra marcado por cambios en la estabilidad, por un lado, la volatilidad electoral que había comenzado un proceso de alza en 2009 alcanza el máximo de 36,37 en 2021 acompañando desde 2017 una volatilidad Type A de doble dígito. Sumado a ello, la participación electoral baja hasta estar cercana del 50%, siendo claramente inferior a los subperiodos anteriores. Respecto a la programaticidad, la estructuración programática se ha mantenido estable en un valor alto, en tanto la polarización ha tenido un marcado descenso en 2021, descendiendo un 20% aprox. respecto a 2017. Pareciera que en Chile se han establecido nuevos patrones de competencia que lo llevan a alejarse de la institucionalización que mantuvo cerca de dos décadas, siendo los próximos comicios de 2025 claves para entender si el sistema, dada su programaticidad, puede volver a encontrar cierta estabilidad en el plano electoral.

Costa Rica, por su parte, era resaltado por Mainwaring y Scully como uno de los tres casos de institucionalización en la región, teniendo los máximos valores en los cuatro criterios establecidos. A nivel de trayectoria, el régimen tico no ha tenido quiebres por lo cual hacia 1990 contaba con un bipartidismo afianzado entre el PLN surgido de la Guerra Civil de 1949 y del PUSC formado de cara a

las elecciones de 1986 nucleando las oposiciones al primero. Ya entrada la década del 2000, se quiebra dicho bipartidismo y entra en acción el PAC, quien será un actor de relevancia, ubicándose tras la caída electoral del PUSC en 2006 como uno de los partidos dominantes. La baja longevidad de los partidos hacia 1995 y los cambios en las preferencias y entradas son lo que hacen que Jones (2005) y Piñeiro y Rosenblatt (2020) lo marquen como un caso fuera del tipo institucionalizado, marcando un claro matiz con Mainwaring y Scully.

En mi conceptualización, Costa Rica se presenta como un caso de desinstitucionalización, ya que se ubica en el tipo institucionalizado para los dos primeros subperiodos, sostenido por elementos distintos del primero al segundo. Hacia los 2000 el bipartidismo que se había consolidado aportaba una alta estabilidad -teniendo una volatilidad cercana a la media de la región y una alta participación- y una estructuración programática de importancia, aunque la misma no era acompañada por un alta diferenciación ideológica entre dichos partidos. Siguiendo a Roberts (2012), la coyuntura del país en torno al neoliberalismo fue de desalineamiento electoral, elementos que aportaron a la descomposición del bipartidismo y comenzó una nueva etapa multipartidista marcada por la inestabilidad electoral (Cuitiño, 2021) -que prosigue hasta el presente-, donde prima tanto una alta volatilidad, así como una baja participación electoral. El sostenimiento en el grupo de la institucionalización para el subperiodo 2010 se debe a que consigue aumentar su estructuración programática, dada la incursión del PAC con una agenda de centroizquierda y un marcado corrimiento del PLN a la centroderecha, en tanto, la polarización se vio en aumento desde 2002, superando en 2010 la media de la región.

El tercer subperiodo de 2020 se torna claramente problemático para Costa Rica dado que la inestabilidad electoral -con su pico máximo en 2022- ya no es acompañada de igual forma por la programaticidad, teniendo un claro descenso la polarización ideológica y una leve mejora de la estructuración programática⁴⁸.

⁴⁸ Dicha afirmación a partir de los datos de V-Dem (2023) debe ser revisada con lo acotado por Treminio (2022) respecto a los posicionamientos de los partidos en campaña y al concepto de “niche party” que trabajan Chavarría-Mora y Angell (2022) para las elecciones de 2018 y los posicionamientos partidarios en primera y segunda vuelta.

Estos elementos ubican al país dentro del tipo hipertenso, donde a diferencia de otros países que integran dicha clasificación, quien lo empuja a dicha categoría es su estructuración programática por lo cual no hay una diferenciación marcada entre partidos que pueda llevar a ciertos quiebres en la competencia, sino al contrario, de sostenerse la inestabilidad electoral y la baja polarización cabe esperar que el país continúe su proceso desinstitucionalización hacia el tipo fluido.

Paraguay en la presente conceptualización se halla como un caso del tipo fluido para los 3 subperiodos establecidos, siendo un diferencial con trabajos anteriores como Jones (2005) y Piñeiro y Rosenblatt (2020). El primero lo presenta con un valor intermedio para la región, sostenido en una volatilidad moderada y en una buena evaluación de las raíces que los partidos presentan en la sociedad. Los segundos lo clasifican dentro del tipo osificado para los tres periodos que trabajan, pero con una mejora continua desde 1995 a 2015, pasando de 0.60 a 0.73⁴⁹, donde consecutivamente obtiene la mejor puntuación respecto a la dimensión “estabilidad” y va mejorando en “incorporación” donde pasa de 0.36 a 0.53 entre periodos.

La principal diferencia del presente trabajo con lo propuesto por Jones (2005) es la idea de que la estabilidad está asociada a la participación electoral, indicador que presente una problemática importante para Paraguay, ya que es quien posee la mayor brecha en términos absolutos entre VAP Turnout y Election Turnout, reafirmando la idea de osificación de Piñeiro y Rosenblatt (2020), teniendo una participación promedio en torno al 50% de las personas en edad de sufragar. El segundo aspecto, es aquel no relevado por los trabajos mencionados y se haya en la programaticidad, en detalle, salvo en la elección de 2008, Paraguay ha mantenido una polarización por debajo de la media regional lo cual no ha sido acompañado por una estructuración programática fuerte, sino que este punto a pesar de su leve mejora no ha logrado alcanzar un valor cercano a la media regional. Similarmente a Piñeiro y Rosenblatt (2020), la medición de Paraguay ha arrojado una mejora desde el inicio del periodo a la fecha, pero está mejora dista de ubicarlo

⁴⁹ La medición de la ISP de Piñeiro y Rosenblatt (2020) tiene un rango de 0-1.

entre los mejores de la región como puntualizan los autores anteriores, debiendo remarcarse que ambas dimensiones presentan claras falencias para poder afianzar una trayectoria de institucionalización.

El último caso a comentar en la presente sección es República Dominicana, quien al igual que Paraguay se ubica dentro del tipo fluido para los tres periodos seleccionados. Comparativamente con el trabajo de Jones (2005) y Piñeiro y Rosenblatt (2020) esta observación presenta una de las mayores divergencias, dado que el primero lo postulaba como el segundo mejor país en términos de la ISP a nivel regional y los segundos para 2005 y 2015 lo ubican como país institucionalizado, siendo para el último año el tercer mejor país rankeado. De forma específica, el alto valor atribuido por el primero se sostiene en la organización partidaria, las raíces de los partidos en la sociedad y una volatilidad moderada. En tanto, para Piñeiro y Rosenblatt (2020) se basa en una mejora de la estabilidad dada la sostenibilidad de los partidos relevantes del sistema, alcanzado hacia 2015 el mayor valor, y de una mejora de la participación, casi que duplicando el valor del inicio del periodo hacia el final de este.

Referente a la estabilidad, la volatilidad agregada relevada de Rep. Dominicana promedia por encima de la media regional, teniendo su pico máximo en 2016 con 32,54%, pero donde al desagregarla se ve una clara dominancia de la volatilidad Type B -o intrasistema-, evidenciando un claro proceso de competencia entre actores consolidados, lo cual guarda relación con lo observado por Piñeiro y Rosenblatt (2020), pero matizado tanto por los valores como por la participación, que si bien se ha duplicado respecto al inicio del periodo aun roza el 60%. La programaticidad, por otra parte, es quien marca la mayor diferencia respecto a los trabajos anteriores, por encontrarse ausente. Al respecto, el país promedia 2,64 de polarización frente a una media regional de 4,48, dando cuenta de la convergencia programática que se presenta en la competencia interpartidaria. Sumado a ello, recién en las dos últimas elecciones -2016 y 2020- ha presentado una mejora de la estructuración programática, estando aun debajo de la media, evidenciando la sostenibilidad de patrones de vinculación clientelistas y/o personalistas, en detrimento de los programáticos que acarrearían una mayor institucionalización.

5. Comentarios finales

América Latina ha presentado desde inicios de la década de los noventa patrones divergentes en lo que respecta a la competencia interpartidaria, tanto a nivel comparado como a la propia trayectoria interna de los países. El presente trabajo ha tenido como objetivo proponer una nueva conceptualización de una de las medidas más utilizadas en el análisis comparado como es la Institucionalización del Sistema de Partidos (ISP), buscando dar respuesta a qué factores explican los diferentes niveles en cada país para los periodos definidos.

En específico, la presente propuesta conceptualiza a la ISP desde dos dimensiones constitutivas, estabilidad y programaticidad. La primera tiene sus raíces en la propuesta original de Mainwaring y Scully (1995) con la reformulación de utilizar las volatilidades desagregadas -Type A & B- para atender a los diferentes procesos intervinientes en la competencia interpartidaria, así como la participación, a través del VAP Turnout, que da cuenta de la misma en un sentido amplio, contemplando tanto las barreras del sistema, las peculiaridades del registro, así como los propios procesos de abstencionismo que puede estar sobrellevando el país en cuestión. La programaticidad, por su parte, ha implicado la mayor novedad respecto a elaboraciones anteriores, integrando al concepto de la ISP una medida “clásica” como lo es la polarización ideológica, así como también la estructuración programática.

A partir de esta conceptualización he desarrollado una tipología y medición que marca una diferencia respecto a propuestas anteriores sobre el nivel de institucionalización de varios países en el tiempo, entre los que se incluyen algunos de los desarrollados en la sección anterior. Esto proporciona a futuros estudiosos de la temática insumos no solamente para discutir las diferentes mediciones, sino fundamentalmente para continuar la búsqueda de cómo mejorar las dimensiones constitutivas del concepto que puedan dar cuenta además de cómo interaccionan, que revelen de forma fehaciente como interactúa la ISP con la democracia y calidad de ésta, relación que ha estado implícita desde los comienzos, pero no se ha profundizado en las diversas elaboraciones desarrolladas.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, M. (dir). (Enero de 2023). *Proyecto Élite Latinoamericanas (PELA-USAL)*. Universidad de Salamanca (1994-2021).
- Alvarez, R.M. y Nagler, J. (2004). Party System Compactness: Measurement and Consequences. *Political Analysis*, 12(1), 46-62.
- Anria, S. y Roberts, K. (2019). A Right Turn in Latin America? *Aulablog. Center for Latin American and Latino Studies*.
- Anria, S. y Vommaro, G. (2020). En Argentina, un 'giro a la derecha' que no fue y el improbable regreso del peronismo de centro-izquierda. *Más Poder Local*, 40, 6-10.
- Baker, A. y Greene, F. (2011). The Latin American Left's Mandate: Free-Market Policies and Issue Voting in New Democracies. *World Politics*, 63(1), 43-77.
- Baker, A. y Greene, F. (2019). *Latin American Election Results with Party Ideology Scores*. Disponible en: <https://www.colorado.edu/faculty/baker/latin-american-elections-and-ideology>
- Bernhard, M., Edgell, A. & Lindberg, S. (2020). Institutionalising Electoral Uncertainty and Authoritarian Regime Survival. *European Journal of Political Research*, 59(2), 465-487.
- Bielasiak, J. (2002). The Institutionalization of Electoral and Party Systems in Postcommunist States. *Comparative Politics*, 34(2), 189-210.
- Bizzarro, F., Hicken, A. y Self, D. (2017). The V-Dem Party Institutionalization Index: A new global indicator. *The Varieties of Democracy Institute*, Working Paper Series 2017:48.
- Bizzarro, F., Hicken, A. y Self, D. (2020). The V-Dem Party Institutionalization Index: A new global indicator (1900-2018). Working Paper. Disponible en https://www.darinsself.com/assets/files/party_institutionalization_index_2020.pdf
- Boix, C. (1999). Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies. *The American Political Science Review*, 93(3), 609-624.
- Buquet, D. (2012). "Party System Institutionalization in Latin America: Path Dependency and Equilibrium". Documento de trabajo. *Congreso 2012 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, San Francisco, California.
- Buquet, D., & Piñeiro, R. (2014). La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay. *Revista Debates*, 8(1), 127-148.
- Carlin, R., Singer, M. y Zechmeister, E. (2015). *The Latin American Voter: Pursuing Representation and Accountability in Challenging Contexts*. USA: University of Michigan Press.
- Carreras, M. (2012). The Rise of Outsiders in Latin America, 1980-2010: An Institutional Perspective. *Comparative Political Studies*, 45(12), 1451-1482.

- Casal Bértoa, F. (2015). La institucionalización de los sistemas de partidos a través del tiempo: la Europa poscomunista en perspectiva comparada. En F. Casal Bértoa y G. Scherlis (eds.), *Partidos, sistemas de partidos y democracia: la obra esencial de Peter Mair* (pp. 211-238). Buenos Aires, Eudeba.
- Casal Bértoa, F. (2016). Political parties or party systems? Assessing the ‘myth’ of institutionalisation and democracy. *West European Politics*, 40(2) 1-28.
- Chavarría-Mora, E. y Angell, K. (2022) Shifting Positions: Party Positions and Political Manifestos in Costa Rica. *Latin American Politics and Society*, 1-21.
- Chiaramonte, A., & Emanuele, V. (2018). Towards turbulent times: measuring and explaining party system (de-) institutionalization in Western Europe (1945–2015). *Italian Political Science Review*, 49(1), 1-23.
- Cohen, M., Salles, F. y Zechmeister, E. (2018). Electoral Volatility in Latin America. *The Journal of Politics*, 80(3), 1017-1022.
- Coppedge, M. (1998). The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems. *Party Politics*, 4(4), 547-568.
- Coppedge, M. (2007). Continuity and Change in Latin American Party Systems. *Taiwan Journal of Democracy*, 3(2), 119-149.
- Coppedge, M., Gerring J., Knutson, C.H., et al. (2023). V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v13. Varieties of Democracy (V-Dem) Project.
- Cox, G. (1997). *Making votes count. Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuitiño, C. (2021). Sistema de partidos en Costa Rica en el periodo 1986-2018: del bipartidismo al multipartidismo. *Revista de Derecho Electoral*, 32, 117-133.
- Dalton, R. (2008). The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences. *Comparative Political Studies*, 41(7), 899-920.
- Dalton, R. J. (2021). Modeling ideological polarization in democratic party systems. *Electoral Studies*, 72, 102346.
- Diamond, L., Linz, J. y Lipset, S. (eds). (1989). *Democracy in developing countries: Latin America*. USA: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Diamond, L., Plattner, M., Chu, Y. y Tien, H. (1997). *Consolidating the Third Wave Democracies. Themes and Perspectives*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Dix, R. (1992). Democratization and the Institutionalization of Latin American Political Parties. *Comparative Political Studies*, 24(4), 488-511.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Ezrow, L. (2007). The variance matters: how party systems represent the preferences of voters. *Journal of Politics*, 69(1), 182-192.
- Flórez, J. (2011). “Democracia y abstencionismo electoral” En R. Araújo y M. Torres (eds.), *Retos de la Democracia y de la participación ciudadana* (pp. 153-175). Bogotá D.C., Editorial Universidad del Rosario.

- Frantz, E., Kendall-Taylor, A. y Wright, J. (2021). Personalism in Democracies: A New Index. *Luminate Foundation Working Paper*.
<https://sites.psu.edu/wright/files/2021/06/Luminatel.pdf>.
- Freidenberg, F. (2006). Izquierda vs. derecha Polarización ideológica y competencia en el sistema de partidos ecuatoriano. *Política y gobierno*, 13(2), 237-278.
- Goertz, G. (2006). *Social Science Concepts. A user's guide*. Princeton: Princeton University Press.
- Hicken, A. (2011). Clientelism. *Annual Review of Political Science*, 14(1), 289-310.
- Hicken, A. y Kuhonta, E. (2015). *Party System Institutionalization in Asia: Democracies, Autocracies, and the Shadows of the past*. New York: Cambridge University Press.
- Hicken, A. y Martinez, E. (2011). Shadows From the Past: Party System Institutionalization in Asia. *Comparative Political Studies*, 44(5), 572-597.
- Hinich, M. y Munger, M. (1994). *Ideology and the Theory of Political Choice*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Huntington, S. (1968). *El orden político en las sociedades en cambio*. USA: Yale University.
- Huntington, S. (1994). *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Institute for Democracy and Electoral Assistance. (10 de enero de 2023). *Voter Turnout Database*. <https://www.idea.int/data-tools/data/voter-turnout>
- Janda, K. (1980). *Political Parties*. New York: The Free Press.
- Jones, M. (2005). The role of parties and party systems in the policymaking process. *IADB Workshop*. Washington DC.
- Kim, W., Bernhard, M. y Hicken, A. (2022). Electoral Volatility and Regime Survival in Competitive Authoritarian Regimes. Working Paper, Series 2022:129, The Varieties of Democracy Institute.
- Kitschelt, H. (2000). Linkages between citizens and politicians in democratic polities. *Comparative political studies*, 33(6-7), 845-879.
- Kitschelt, H. y Freeze, K. (2010). Programmatic Party System Structuration: Developing and Comparing Cross-National and Cross-Party Measures with a New Global Data Set. *APSA 2010 Annual Meeting Paper*.
- Kitschelt, H., Hawkins, K., Luna, J.P., Rosas, G. y Zechmeister, E. (2010). *Latin American Party Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lago, I. y Martinez, F. (2011). Why New Parties? *Party Politics*, 17(1), 3-20.
- Lago, I. y Torcal, M. (2015). "Volatilidad endógena y exógena: una nueva medida de institucionalización" En M. Torcal (ed.), *Institucionalización de los Sistemas de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias* (pp. 60-77). Madrid, Editorial Anthropos.

- Lago, I. y Torcal, M. (2019). "Electoral coordination and party system institutionalization". *Party Politics* 26(5), 570-580.
- Levitsky, S. (1998). Institutionalization and Peronism: the concept, the case and the case for unpacking the concept. *Party politics*, 4(1), 77-92.
- Levitsky, S. y Roberts, K. M. (Eds.). (2011). *The resurgence of the Latin American left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press
- Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lipset, S. & Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press-Macmillan Company.
- Lodola, G. y Queirolo, R. (2005). *Ideological Classification of Latin American Political Parties*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- López Pintor, R. y Gratschew, M. (2002). *Voter turnout since 1945. A Global Report*. Estocolmo: International IDEA.
- Luján, D. (2017). El costo de coordinar: número de candidatos presidenciales en América Latina 1993-2010. *Revista de Ciencia Política*, 37(1), 25-46.
- Luján, D. (2020). Ideological Vote and Electoral Performance of the Bolivian MAS, 2002-2014. *Latin American Politics and Society*, 62(4), 75-97.
- Luna, J.P. (2014). Party System Institutionalization: Do We Need a New Concept? *Studies in Comparative International Development*, 49, 403-425.
- Luna, J.P. (2015). Institucionalización del sistema de partidos. ¿Por qué necesitamos un nuevo concepto? En M. Torcal (ed.), *Institucionalización de los Sistemas de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias* (pp. 19-37). Madrid, Editorial Anthropos.
- Luna, J. P. y Altman, D. (2011). Uprooted but stable: Chilean parties and the concept of party system institutionalization. *Latin American Politics and Society*, 53(2), 1-28.
- Luna, J.P., Piñeiro, R., Rosenblatt, F. y Vommaro, G. (2022). *Diminished Parties. Democratic Representation in Contemporary Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lupu, N. (2015). Party polarization and mass partisanship: A comparative perspective. *Political Behavior*, 37(2), 331-356.
- Lupu, N. (2016). *Party Brands in Crisis. Partisanship, Brand Dilution, and the Breakdown of Political Parties in Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Lupu, N., Oliveros, V. y Schiumerini, L. (2021). Derecha y Democracia en América Latina. *Población y Sociedad*, 28(2), 80-100.
- Lupu, N. y Riedl, R. (2012). Political Parties and Uncertainty in Developing Democracies. *Comparative Political Studies*, 46(11), 1339-1365.
- Mainwaring, S. (1988). Political Parties and Democratization in Brazil and the Southern Cone. *Comparative Politics*, 21(1), 91-120.

- Mainwaring, S. (1999). *Rethinking party systems in the third wave of democratization: the case of Brazil*. California: Stanford University Press.
- Mainwaring, S. (Ed.). (2018). *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Mainwaring, S., Gervasoni, C. y España-Najera, A. (2016). Extra- and within-system electoral volatility. *Party Politics*, 23(6), 623-635.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (Eds.). (1995). *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. California: Stanford University Press.
- Mainwaring, S. y Su, Y. (2021). Electoral Volatility in Latin America, 1932-2018. *Studies in Comparative International Development*, Vol. 56, 271-296.
- Mainwaring, S. y Su, Y. (2021). "Replication Data for: Electoral Volatility in Latin America, 1932-2018", Harvard Dataverse, V1. Disponible en: <https://dataverse.harvard.edu/file.xhtml?fileId=4936249&version=1.0>
- Mainwaring, S., y Torcal, M. (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173.
- Mainwaring, S., y Zoco, E. (2007). Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias. *América Latina hoy*, 46, 147-171.
- Mayka, L. y Smith, A. (2021). Introduction. The Grassroots Right in Latin America: Patterns, Causes, and Consequences. *Latin American Politics and Society*, 63(3), 1-20.
- McCoy, J. (2022). Reflexiones sobre el populismo y la polarización en América Latina y sus consecuencias para la democracia. *Desafíos*, 34(2), 1-19.
- McCoy, J. y Somer, M. (2021). Overcoming Polarization. *Journal of Democracy*, 32(1), 6-21.
- McGuire, J. (1997). *Peronism Without Perón: Unions, Parties, and Democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
- Meleshevich, A. (2007). *Party Systems in Post-Soviet Countries. A Comparative Study of Political Institutionalization in the Baltic States, Russia, and Ukraine*. New York: Palgrave MacMillan.
- Moraes, J.A. (2015). The electoral basis of ideological polarization in Latin America. *Kellogg Institute, Working Paper* 403.
- Moraes, J.A., y Béjar, S. (2022). Electoral volatility and political polarization in developing democracies: Evidence from Latin America, 1993-2016. *Party Politics*, 0(0), 1-12.
- Nocetto, L., Piñeiro, R. y Rosenblatt, F. (2020). Uruguay 2019: Fin del ciclo progresista y reestructura del sistema de partidos. *Revista de Ciencia Política (Chile)*, 40(2), 511-538.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

- North D., Wallis J.J. y Weingast B.R. (2009). *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. New York: Cambridge University Press.
- Novales Contreras, H. (2022). *Democratic backsliding as a function of transition mode: The Cases of Guatemala and El Salvador* (Tesis de Maestría, The University of Chicago, Chicago).
- O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.
- O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Olivares Concha, O. (2014). Institutionalization of party systems: a cross-regional approach using the Weighted Volatility Index. Conferencia en *Political Studies Association 64th Annual International Conference*, Manchester.
- Olivares Concha, O. (2015). *Party System Institutionalisation in New Democracies of Latin America, Europe and Asia*. (Tesis Doctoral, University of Manchester, Reino Unido).
- Pacek, A., Pop-Eleches, G. y Tucker, J. (2009). Disenchanted or Discerning: Voter Turnout in Post-Communist Countries. *The Journal of Politics*, Vol. 71(2), 473-491.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Patkós, V. (2023). Measuring partisan polarization with partisan differences in satisfaction with the government: the introduction of a new comparative approach. *Quality & Quantity*, 57, 39-57.
- Payne, M. (2006). "Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática" En M. Payne, D. Zovatto y M. Mateo (eds.) *La Política Importa. Democracia y desarrollo en América Latina* (pp. 165-196). Washington, BID-IDEA.
- Pedersen, M. (1979). The dynamics of European party systems: changing patterns of electoral volatility. *European Journal of Political Research*, 7(1), 1-26.
- Pignataro, A. (2014). Participación electoral comparada en América Latina: un modelo desde la teoría de elección racional. *Revista de Derecho Electoral*, 17, 154-184.
- Piñeiro Rodríguez, R., y Rosenblatt, F. (2020). Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization. *Party Politics*, 26(2), 249-260.
- Pop-Eleches, G. (2009). *From Economic Crisis to Reform: IMF Programs in Latin America and Eastern Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Powell, E. y Tucker, J. (2014). Revisiting Electoral Volatility in Post-Communist Countries: New Data, New Results and New Approaches. *British Journal of Political Science*, 44(1), 137-147.
- Przeworski, A., Stokes, S. y Manin, B. (1999). *Democracy, Accountability and Representation*. New York: Cambridge University Press.

- Randall, V. y Svåsand, L. (2002). Party institutionalization in new democracies *Party Politics*, 8(1), 5-29.
- Roberts, K. M. (2012). Market reform, programmatic (de) alignment, and party system stability in Latin America. *Comparative Political Studies*, 46(11), 1422-1452
- Roberts, K. M. (2014). *Changing Course in Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Roberts, K. M. (2017). Periodization and Party System Institutionalization in Latin America: A Reply to Mainwaring. *Government and Opposition*, 52(3), 532-548.
- Roberts, K. M., y Wibbels, E. (1999). Party systems and electoral volatility in Latin America: a test of economic, institutional, and structural explanations. *American Political Science Review*, 93(3), 575-590.
- Rose, R. y Mackie, T. (1988). "Do Parties Persist or Fail? The Big Trade-off Facing Organizations". En K. Lawson y P. Merkl (eds.) *When Parties Fail. Emerging Alternative Organizations* (pp. 533-558). New Jersey, Princeton University Press.
- Rosenblatt, F. (2013). *How to Party? Static and Dynamic Party Survival in Latin American Consolidated Democracies* (Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago).
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. y Sani, G. (1980). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. *Revista del Departamento de Derecho Político*, 7, 7-37.
- Seawright, J. (2012). *Party System Collapse: The Roots of Crisis in Peru and Venezuela*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Selznick, Philip (1962). *El mando en la administración*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Singer, M. (2016). Elite polarization and the electoral impact of left-right placements: Evidence from Latin América, 1995-2009. *Latin American Research Review*, 51(2), 174-194.
- Stokes, S. (2001). *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tavits, M. (2008). Party Systems in the Making: The Emergence and Success of New Parties in New Democracies. *British Journal of Political Science*, 38(1), 113-133.
- Torcal, M. (2015). *Introducción. Institucionalización de Sistemas de Partidos. Concepto, medición, procesos y consecuencias*. En M. Torcal (ed.), *Institucionalización de los Sistemas de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias* (pp. 7-18). Madrid, Editorial Anthropos.

- Treisman, D. (2022). *How great is the current danger to democracy? Assessing the risk with historical data*. Working Paper.
- Treminio, I. (2022). Elecciones presidenciales y legislativas Costa Rica 2022. *Análisis Carolina*, Nro. 5.
- Wiesehomeier, N. y Benoit, K. (2009). Presidents, Parties, and Policy Competition. *Journal of Politics*, 71(4), 1435-1447.
- Zucco, C. (2010). Stability Without Roots: Party System Institutionalization in Brazil. Disponible en SSRN <https://ssrn.com/abstract=2002359>